

MA D R I D  
Aparatado 12,155  
Teléfono Municipal

### AL REANUDARSE LAS TAREAS PARLAMENTARIAS

## Lo primero que hay que intentar resolver es el problema del paro

Ayer reanudó sus tareas el Parlamento, y dentro de breves días, con la elección del primer Magistrado, dejará expedita su acción para entregarse de lleno a labor que el país reclama, contenida en el «cartel» electoral, y en el cual se consagraba lugar de preferencia al problema que hoy puede decirse que atepaza la economía del mando: el del paro.

Delante de nosotros tenemos la última estadística oficial hecha en el ministerio de Trabajo por la Oficina Central de colocación y defensa contra el paro involuntario, que corresponde al mes de Febrero.

Comprende un grupo de 24 apartados, en el que están incluidas todas las industrias, artes y actividades; de ellas, las que registran cifras más altas son las agrícolas y forestales, debido al régimen general de lluvias de aquellos días y a las inundaciones, que paralizaron totalmente el trabajo en el campo.

Las cifras de paro que señala dicha estadística, son las siguientes: En paro completo, 543.088; parcial, 300.784; total de afectados por el paro, 843.872.

Esta cifra última, que seguramente no deben desconocer los legisladores, es el argumento máximo que pudiera emplearse para llevar al convencimiento de todos los sectores que integran la Cámara la necesidad de que den preferencia sobre cualquier otro tema a problema, a este del paro.

Se aproxima al millón, en un país que tiene de 22 a 25 de habitantes, el número de españoles que diariamente se levantan con la interrogación de cómo llegarán

ellos el pan nuestro de aquel día, que lleva ya muchos sin llegar a su mesa. Mientras el Parlamento no consagre todas sus actividades a la resolución del problema, puede decirse que está incumpliendo el mandato de cuatro millones de electores, que al confiarles su representación, lo hicieron condicionada a que el espectro del hambre se alejase de los hogares proletarios.

Gran parte del descrédito de la situación pasada, de su incompatibilidad, abierta y manifiesta con el espíritu general del país, fué debido al incumplimiento de la promesa de atender primordialmente al problema del paro. No se buscaron aquellos millones que se iban a buscar donde los hubiese. Se pasaron los días y los días, y lo único que se hizo fué aumentar la legión de los sin trabajo.

Los hombres del Frente popular, por su historia, por su significación, deben seguir ruta bien distinta. No deben dejar pasar un sólo día sin acometer de lleno esta obra urgente. Aminorar, reducir, restringir esas cifras aterradoras de brazos cruzados. Son ellos los llamados a buscar soluciones y dinero; y hay hombres y organismos especializados en la materia, que tienen estudiados todos los aspectos del problema con las soluciones posibles.

Es, pues, indispensable hacer esos estudios realidades, dar forma corpórea al pensamiento, y que éste se traduzca en hechos, llegando hasta las masas y alejando de ellas el fantasma del hambre.



Asoma hoy a nuestras columnas el gesto impreciso de la encantadora «star» cinematográfica Nancy Carroll.

### Otro dictador alemán

Berlín 29.—Hitler ha nombrado a Goering dictador efectivo en todos los asuntos relacionados con materias primas y divisas extranjeras.

### Lo que dice el hijo de un ministro asesinado

Nueva York 29.—Rischi Takahashi, hijo del ministro de Hacienda japonés, asesinado recientemente, achaca la muerte de su padre a que había reducido los presupuestos militares. Escribió un artículo en la revista «Current History» el joven Takahashi, en el que indica: «El asesinato fué obra de unas pocas cabezas locas del ejército. El Japón no resuelve las diferencias con el crimen, ni tampoco hace sonar sus sables ante el mundo. En el Japón, hay asesinos y gente que quiere la guerra. Son japoneses; pero no son el pueblo japonés».

### Las próximas elecciones presidenciales en Norteamérica

Roosevelt sigue siendo muy popular

Washington 29.—Las elecciones preliminares celebradas en tres Estados del centro han demostrado ya que Roosevelt sigue siendo muy popular y el Presidente continuará la campaña electoral en Pensylvania, donde las elecciones preliminares que tendrán lugar el martes permitirán juzgar de la fuerza de Roosevelt en el Este, contra sus contrincantes a la vez republicanos y demócratas.

Las elecciones en Pensylvania serán la primera prueba de la oposición que encontró Roosevelt en su propio partido, siendo candidato por los disidentes del coronel Henry Breckinridge que era consejero de Lindbergh. Breckinridge ha pedido el apoyo de los demócratas conservadores, que son enemigos de la política de New Deal.

El Estado de Massachusetts celebrará también el martes las elecciones preliminares; pero éstas sólo son de importancia secundaria.

### TIPOS DE LA TIERRA

Acaba de bajar a la tierra el hombre se va de ella sin haber dado un sólo golpe en su vida.

¡Pobre Juan Chanela, qué poquito hizo en este mundo!

De pequeño lo mantuvieron sus padres, que tenían un puesto de menudo y caracoles en el barrio. De mayorcito no fué al colegio para no sacrificarlo al pobrecito mío... De muchacho fué un mocito pinturero



### Un modelo de trabajadores...

y juncal con sus tuños, su sombrerito de Sellés, su blusita corta con vivos granas en los bolsillos, su pantalón abotinado, con los falsos vueltos, de un efecto, que quitaba «las tupaeras der sentío»...

Con ese tipo juncalete enamoró a su Concha, una planchadora de brillo, que en aquella época—ayer!—tenía su tallerito en una accesoria de la calle Laurel. ¡Qué bonita estaba Concha el año 92! ¡¡ El año de la «carriá»!...

Juanele, como le decían, entró en el taller, como una «operaria» más. Sin oficio, ni ganas de tenerlo, Juan era el que abría y cerraba la accesoria. Se levantaba al amanecer, se colocaba sus babuchitas en chancas—no tuvo callos nunca!—encendía el anafe de carbón de coque, para que cuando llegaran las oficiales estuvieran las planchas calientes, y a las ocho le llevaba un mollete con manteca «colorá» y café con leche a la cama a «su Concha de su alma»...

Y era lo que decía ella: —No hará ná; pero ayuda. Y además, un hombre da mucha sombra en una casa...

El trabajo de más fuerza que hacía Juanele era colocarle unos papeletos amarillos, rosas, verdes, a los camiones de brillo. ¡Qué bien y qué curiosa hacía aquella labor!

Concha lo quería, y hasta sentía celos cuando alguna oficiala lo miraba más de la cuenta; pero Juan era de hielo. Juan era incapaz de ofender a aquella santa que tenía por esposa. ¡Y, además, que enamorar costaba trabajo!...

A las ocho de la noche—la jornada de aquella época era de doce horas con una para almorzar—, cuan-

vicio que el seis doble. Más adelante le dió por criar perros de agua, aquellos perros que han desaparecido de la circulación. Su perro, «Fras-cuelo», le ayudaba mucho. Le traía el canasto de la plaza. Le llevaba los lícs de ropa sin planchar. Algunas veces le entregaba la petaca para no salir cargado de casa...

(Continúa en la página siguiente)

### CHARLAS MÉDICAS

### PERSONALIDAD FEMENINA Y SECRECIONES INTERNAS



La personalidad humana, tanto en su aspecto arquitectural ó somático como funcional ó dinámico, está influida por circunstancias ambientales (clima, raza, alimentación), «familiares» (herencia) y «personales» (talla, peso, crianza, género de vida, hábitos morbosos, enfermedades anteriores y muy en particular por las glándulas de secreción interna).

Las actividades sexuales comprenden una de las mayores facetas de la total personalidad, dependiendo para su cumplimiento de las llamadas «hormonas», que son los principios activos de las glándulas de secreción interna. Las más destacadas son: tiroideas, ovarios, hipófisis y suprarrenales, cada una afecta a una particularidad, siendo los ovarios los más primordiales, bajo cuyo mandato endócrino gira la personalidad femenina, resultando su figura, fisonomía y carácter, esto es, el «tipo constitucional».

En estas glándulas de secreción interna reside el secreto de todas las particularidades somato-psíquicas: simpatía, belleza, armonía, proporcionalidad, temperamento. Y por sus alteraciones resultan las modificaciones ó perturbaciones tan indeseadas como antiestéticas; así, muchas gorduras, anomalías de la talla (pequeñez, gigantismo), vello superfluo, color desagradable de la piel, manera de ser, genio, viveza, inteligencia, y carácter, instintos y facultades para la maternidad, hoy sabe la Ciencia que dependen de disfunciones de esas glándulas de secreción interna, lo cual ha permitido su corrección y cura en muchos casos.

Para un clínico experto, muchas mujeres que son miradas como feas, antipáticas ó poco atractivas, esas obesas terribles, las marimachos, las

(Continúa en la página siguiente)



do se iban las oficiales, con medio pulmón menos, Juan apagaba el anafe para no desperdiciar carbón. ¡Cuidadoso como él solo...!

A las nueve era él quien colocaba la mesa, quien apartaba la comida y quien servía a su mujer un cocido de calabaza y habichuela, que olía a gloria. Su pingada, su naranja y a otra cosa.

Terminada la cena le pedía a su Concha unas perras para tabaco y un poquito de café y se marchaba a la taberna de Rosendo a jugar al dominó con el barbero de la esquina, que era el hombre que sabía más de mirlos en el mundo.

Por entonces no tenía Juan más

### DE LA CIUDAD

### LA PESADILLA DEL EMBARGO

Al fin parece que va a cesar esa negra pesadilla del embargo del erario municipal. Ello dará una mayor posibilidad de inversión a las cantidades que el Municipio recauda y se podrá reanudar la actividad en el aspecto urbanístico, acometándose aquellas reformas de carácter urgente que la ciudad reclama y que por falta de medios están actualmente abandonadas.

Innumerable sería la lista de obras que por su necesidad tienen caracteres de apremiantes. En nuestras páginas, algunas ya amarillentas por la acción del tiempo, está su enumeración detallada.

No nos referimos, desde luego, a esos grandes proyectos, verdadero ideal de toda ciudad moderna y que se lleva años acariciándolos. Son otros de orden menor, que pudiéramos llamar de necesidad casera y que llenan nuestra sección de «Quejas del vecindario», los que demandan que, apenas desenredada la madeja económica, se acuda a ellos.

La Bolsa del Trabajo, con el importe de la décima, ha venido atendiéndolos en una parte pequeñísima, porque las disponibilidades económicas no permitían otra cosa.

Ahora, si como parece cierto, se va a conseguir levantar ese embargo y a esta operación acompaña otra de reducción de intereses, será llegado el momento de coordinar un plan de pequeñas obras municipales de adecentamiento y urbanización, en la espera de que, resuelto el problema sevillano, la ciudad se baste a sí misma para acometer esos proyectos de mayor importancia y cuantía económica.

El levantamiento del embargo que pesa sobre los ingresos municipales, que es estación de partida para la labor futura, debe marcar la iniciación de una nueva época de actividad, siendo las conclusiones aprobadas en el comicio de la plaza de toros el ultimátum de la ciudad al Poder Central, que debe poner fin a la indiferencia con que hasta ahora miró a Sevilla.

La manifestación de ayer es un detalle revelador del alcance que tiene en la localidad el problema del paro y por qué cauce puede derivar si no se tiende a reducirlo.

### EL LIBERAL HACE 25 AÑOS OJEADA RETROSPECTIVA

29 de Abril de 1911

En el pueblo de Olivares se celebró un mitin radical. Hicieron uso de la palabra el jefe provincial del partido, don Diego Martínez Barrio, y los señores González Irujo y Martínez de León. El numeroso público que asistió al acto aplaudió con entusiasmo a los oradores.

Una Comisión de jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros, en representación de dicho Cuerpo, estuvo en el Ayuntamiento para agradecer al alcalde y concejales el obsequio de una placa de plata conmemorativa del segundo centenario de la creación del Cuerpo de Ingenieros militares.

Bajo la presidencia del alcalde, conde de Halcón, y con asistencia de numerosos concejales, celebró sesión el Cabildo municipal. Este estuvo dedicado al estudio de asuntos de trámite de escaso interés. En esta sesión se conoció el folleto que publicó el cronista de la Ciudad, don Manuel Chaves, titulado «Crónica abreviada ó registro de sucesos en Sevilla en 1910». La publicación mereció los plácemes de todos los capitulares.

—La Sala de Gobierno de esta Audiencia se constituyó con arreglo a los preceptos de la ley de Justicia municipal.

Asistieron los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios de esta capital, y se efectuaron varios nombramientos de jueces municipales.

—En la sección de noticias dábamos cuenta de la siguiente: «El presidente de la Audiencia, señor Pozzi, ha sido el primero de los poseedores de encendidos mecánicos que han satisfecho el impuesto creado recientemente para esta clase de aparatos».

# Viene de la primera plana

## DE «CHARLAS MEDICAS»

excesivamente frívolas rayanas en la liviandad que las gentes critican y pasan por el escenario de la vida a descompás, muchas de ellas víctimas de sus defectos, las vemos los médicos como enfermos o seres patológicos, no para burla, sino para estudio, unas curables, otras no. Así, gracias á los estudios sobre las secreciones internas hemos desentrañado muchos misterios que parecen no tener explicación. Actualmente nos es perfectamente conocido el porqué del pudor, de qué manera se les cubren de arrebol las mejillas y se turba el corazón, cuál es el mecanismo de la emoción, con su estupor, angustia, palpitaciones; el porqué de la risa y el llanto, el substratum material del amor, la atracción de los sexos, la inclinación al beso, la placidez de una caricia, las bases biológicas del magnetismo personal ó «sex-appel».

Minucias é intimidades tan hondas que son como los resortes que pulsar para su producción; esto nos hace soñar, audaces, quizás con soberbia científica, si sería posible en el futuro arreglar toda estas imperfecciones naturales para lanzar criaturas adorablemente perfectas, bajo modelos de demanda, gracias á técnicas extraordinarias, verdaderamente milagrosas, con lo que resulten mujeres «standard» en sus series y en manos de alquimistas, clínicos ó cirujanos, quitando ó poniendo, efectuando en unos injertos con los excesos glandulares de otros, obtener el patrón buscado, acordado á la moda ó al capricho personal; rubias ó morenas, delgadas ó gruesas, pasionales ó lánguidas y frígidas, con instintos intelectuales ó domésticos, expresivas y coquetas ó recogidas y modestas. ¡Qué triunfo no sería para la Ciencia conseguir esta ideal utopía, que satisfaría á tanta muchacha que vive en desacuerdo con la figura y el genio que al azar quiso otorgarle la Naturaleza!

Los muchos tipos de mujer se clasifican en grupos. Maraón hace tres: «infantil», «femenina pura» é «intersexual». Las primeras son pequeñas, de modales gráciles y delicados, con psicología sencilla, de niñas, sugeribles. Las segundas tienen talla mediana, proporcionada, anchas caderas, voz de soprano, gran instinto maternal, con inclinación á los quehaceres domésticos, gran sensibilidad y emotividad. Las últimas son altas, corpulentas, caderas estrechas, mucho vello, voz de contralto, poco instinto maternal, carácter enérgico, dominante, con inclinación á las profesiones intelectuales.

Todos estos antecedentes son las bases somato-psíquicas que presentan á la mujer y bajo cuyo influjo actúan en la vida; á su alrededor gira toda su personalidad; si la propia conciencia no fuera una parte y estuviera influida por todos esos factores; si la supusiéramos imparcial para ser cognoscitiva y juez del propio yo, después del análisis metódico, esto es, si pudiera cumplirse el refrán «conócete á tí mismo» y á ello se uniera un estudio fino de la personalidad corporal y psíquica por especialistas competentes, se entraría en posesión de medios importantes que tendrían el valor de una clave de comportamiento.

Dr. José M.ª González Galván.

## DE «TIPOS DE LA TIERRA»

Juan era la comodidad andando. Se mudó á una plazaleta sin salida, porque allí daba el sol hasta que se ponía y no entraban coches. Y en la plazaleta le entró una nueva afición: criar gallos ingleses; pero no para pelearlos, que él no era capaz de ver sangre más que con tomate, sino para venderlos á los aficionados.

—Poco trabajo dan estos bichos, Concha, y te puedo ayudar en algo, mujer!—le decía á la esposa.

—Como tú quieras, Juan; pero no atiendes como es debido al taller que es la comida de todos.

—No te preocupes, que yo pondré en orden mis horas. Yo quiero ayudar. Ya ves, he vendido ya tres pe-

## ¡Cursillistas y Preparadores!

Agotada rapidísimamente la primera edición, se ha puesto á la venta, al precio de 16 pesetas, una nueva edición de nuestra CLAVE PRÁCTICA con TEMAS MODELOS CROMOMETRADOS, AJUSTADOS PRÁCTICAMENTE en ESTILO, REDACCION y FONDO DOCTRINAL á los tres ejercicios, y con una SELECCION de MATERIAS PEDAGOGICAS PARA EL CURSILLO PROFESIONAL DE PERFECCIONAMIENTO. Verdadera guía práctica para el opositor y complemento utilísimo para los preparadores. Envío inmediatamente contra reembolso, por orden de petición. Dirigirse á INSTITUCION ESPAÑOLA DE ENSEÑANZA. Apartado 4.088. MADRID.

ros en nueve reales. Esos gallos se pueden vender á seis pesetas. Descuida tú, sentrañas mías, que yo no me duermo.

—¡No te duermes, Juan de mi «arma», y tienes un lao der cuerpo de otro coló, como los melones! Juan, no es por tí. Es por los niños...

Ya el matrimonio tenía tres niños: Sanctórum, Gil y Esperanza, una hembrita que nació en la Maarena. La niña que nació en Triana se iba á llamar Anita; pero le puso O. porque estaba menos trabajo decir el nombre.

Los gallos ingleses no dieron resultado. Siempre sacaba más hembras que machos, y los gallos eran como su dueño: flajillos. El negocio de los pollos se dejó. Cantaban muy temprano y lo despertaban. ¡Se buscaría otra cosa!...

Entonces se le ocurrió poner un puestecito de dulces, que duró escasamente un mes, por no atenderlo.

—¡Coge lo que queráis!—le decía á los chiquillos.

Y los chavales, por dos céntimos, se llevaban seis almelaits y cuatro arropias cordobesas.

Juan no era hombre capaz de nada. Y así, comiendo y bebiendo, llegó hasta los sesenta sin haberse molestado el espinazo un sólo día.

Hace algún tiempo le dió la gripe, una gripe mala, de esas que dejan recuerdo.

Y el vecino que nos cuenta esta verdadera historia nos dice que Juan se ha muerto ¡por no tener!

¡Hasta eso le costaba trabajo!

¡Descansen en paz este modelo de trabajadores!...

GALERIN.

## La actuación de la Junta liberalista de Andalucía

El citado organismo ha dirigido un escrito al ministro de Agricultura, en el que se dice que siempre fué el jornalero campesino sin tierras la principal atención de la Junta.

Hace historia de la labor realizada por la misma como continuadora de los antiguos Centros andaluces en orden al rescate de la tierra para los campesinos andaluces.

Recuerda la Junta la intervención de su representante en la Comisión para la reforma agraria, constituida por el Gobierno provisional de la República, y en la cual propuso no se declarasen las tierras expropiables, sino que se expropiasen en firme las elegidas para evitar la catástrofe que se produjo por el temor á cultivar lo que podía ser expropiado.

Al final se pide la reforma del decreto de 20 de Marzo pasado en el sentido de prescribir:

Que se constituyan Juntas locales con intervención de los jornaleros para elegir las tierras, declarar de utilidad social su expropiación, parcelar las fincas y sortearlas entre los campesinos.

Que se verifiquen todos los asentamientos en el término de un mes, aunque el auxilio económico del Estado llegue después.

Que se conceda á los campesinos sólo la posesión permanente de las parcelas, siendo la propiedad de los Municipios.

Que las Juntas locales á quienes les sobren tierras las cedan á los colindantes que las necesiten.

Que se exija la sindicación forzosa de los asentados para riego, semillas, abonos y máquinas.

Que las Juntas cedan las tierras sobrantes de los asentamientos individuales á las colectividades de jornaleros que las soliciten con la condición de cultivo forzoso.

Termina el escrito pidiendo se autorice á las Juntas locales para que investiguen los motivos de la desaparición de los Pósitos y castigue á los culpables con la incautación de sus bienes para primeros fondos aplicables al crédito agrario.

## La huelga minera de Castillo de las Guardas

Ha sido detenido el supuesto autor de las lesiones que determinaron la muerte de un pastor

Comunica al Gobierno la Guardia civil de Castillo de las Guardas que ha detenido á Manuel Sabino Durán, de 25 años, natural de Nerva, al cual consideran como supuesto autor de las heridas que sufrió el pastor Santiago Bejarano y que determinaron su muerte en el Hospital de Sevilla, adonde fué traído.

El conflicto continúa en el mismo estado, sin que se hayan registrado nuevos actos de violencia.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## DESPUES DE LA DERROTA DE PRAGA

García Salazar y el presidente de la Federación Española hablan.—Hay muchos expedicionarios que no debieron venir y de ello parece que no tiene ninguna culpa el seleccionador español.

Berlín 28.—Los periódicos checos, sin excepción, al comentar el resultado del partido del domingo, expresan su disgusto por lo precario de la victoria, resaltando que ésta únicamente ha sido conseguida por un «penalty». Dicen que la actuación de sus jugadores ha sido la peor que han tenido en partidos internacionales desde hace mucho tiempo, y culpan lo flojo de su actuación á que en el equipo que el domingo se enfrentó contra España se alinearon varios jóvenes jugadores.

Comparan también el juego desarrollado por los españoles en este encuentro con el que realizaron en el anterior partido en el año 1930, y todos coinciden en que los rojos han actuado en forma inferior.

«El fútbol español—vienen á decir—ha perdido su acometividad antigua, sin mejorar su técnica.»

Esta mañana los jugadores españoles y acompañantes han salido á las 8,15 de la mañana de Praga con dirección á Suiza. Pernoctarán en Stuttgart, y el miércoles por la mañana seguirán en dirección á Berna, donde se hospedarán en un hotel de las afueras; el sábado por la noche se trasladarán á un hotel céntrico de la población.

Antes de partir de Praga hemos hablado nuevamente con el seleccionador nacional. Nos dijo:

—Aún no tengo decidido las modificaciones que introduciré para el partido contra Suiza. Ello depende en primer término del estado de los jugadores, ya que parece que alguno de ellos se resiente de los golpes recibidos en el partido de Praga, y en segundo lugar, de unas impresiones que espero recibir de un amigo que reside en Berna. De todas formas, de haber algo, será seguramente sobre la base que le dije el otro día, ó sea: sacar á la pareja defensiva completa del Madrid. Mi propósito—continuó diciendo el señor García Salazar—era haber requerido el desplazamiento del jugador Cucca, extremo derecha del Racing santanderino, y así lo tenía decidido el domingo después del encuentro con Checoslovaquia; pero al conocerse por la noche en el banquete con que fuimos obsequiados todos los expedicionarios el descalabro sufrido por el Racing de Santander, se derrumbaron todos mis planes. No

podía quitar al Racing un elemento de tanta vana que podría perjudicarme en su próximo encuentro de Copa.

A este respecto el seleccionador dijo que la política desarrollada por algunos Clubs, contraria á la celebración de los encuentros internacionales, sin comprender su extraordinaria influencia en la acción, había motivado el tener que llevar con los expedicionarios á algunos jugadores que posiblemente no se alinearan, y podía haberse traído á otros que hubieran hecho talta.

Estos partidos internacionales si se conciertan hay que aceptarlos con todas sus consecuencias y facilitar la labor del hombre que ha de seleccionar á los jugadores. Sobre este punto nos decía el señor García Salazar que él había pensado traer en esta excursión á Gabilondo y Marculeta, del Athletic de Madrid, y que había tenido que desistir de su propósito después de una sesión interminable celebrada en uno de los últimos días en la Federación Española de Fútbol, reunión que terminó á altas horas de la madrugada. Y ahora me alegro de no haberlos traído, pues si no se me hubiera achacado la derrota del Athletic de Madrid en el Molinón.

El seleccionador nacional tiene absoluta razón, esto lo decimos nosotros, porque en esta excursión han venido jugadores á los que, desde luego, no se ha pensado alinear en ningún momento; pero á los que ha habido necesidad de agregar al grupo por necesidad de alta política impuesta por los Clubs poderosos.

El presidente de la Federación Española se muestra locuaz. Cree no solamente ha venido para marchar á Londres á concertar el partido con Inglaterra, sino que su misión es hacer declaraciones y para nosotros no hay inconvenientes.

Vamos á transcribir lo que en esta su segunda declaración nos ha dicho:

—Estoy satisfecho del ambiente de mayor disciplina observado en este viaje en comparación con otros anteriores en que no había existido el menor orden. Hay que acostumbrar á nuestros jugadores á que sean unos caballeros tanto en el campo de juego como en el ambiente ordinario. Desde Berlín marcharé á Londres para tratar, como ya le dije, de un partido con los ingleses que tendría lugar en España. Hago yo mismo el viaje para solventar los inconvenientes que, al parecer, existen. Llevo la impresión de que sin grandes inconvenientes, podré soslayarlos. Hasta ahora únicamente se ha cruzado correspondencia y los ingleses se han limitado á decir, sin más explicaciones, aunque en forma correcta, que no podían venir á España. Desde Londres regresaré á Madrid para preparar la Asamblea de la Federación, que se debía haber verificado.

Terminó dándonos cuenta del calendario futbolístico internacional de España para la próxima temporada.

En España se jugarán dos encuentros, contra Checoslovaquia y Suiza, y en el extranjero actuaremos contra Austria, en Viena, y contra Hungría, en Budapest.

Noti-Sport.

## Cuando las fuerzas vitales se van agotando...

¡Sera por senectud prematura á causa de desórdenes en la edad florida, ó por esfuerzos mentales propios de nombres de negocios! En uno ó en otro caso empieza para el organismo depauperado el triste invierno de la vida. Las células no resisten á los más ténues trastornos accidentales, y el maletar ó las enfermedades se suceden incesantes: neurastenia, anemia, inapetencia, insomnios, albuminuria, son el corolario de esta vejez prematura.

Vigorizar, dar nueva vida al plasma sanguíneo, fué siempre la preocupación de la clínica moderna, que tras pacientes estudios pudo determinar el poder regenerador de ciertas substancias bautizadas con el nombre de «vitaminas», y que en los casos de extenuación orgánica obran verdaderos milagros de pronta reconstrucción de las fuerzas perdidas.

El «Ruamba», compendio de infinitos experimentos, reúne una selección de tales substancias vitamínicas perfectamente dosificadas, que en poco tiempo transforman el organismo más empobrecido. Sus componentes son productos naturales, extractados de la cebada germinada («malta»), fosfo-casein de la leche esterilizada, aromatizados con cacao selecto perfectamente desgrasado. El Ruamba mezclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y tomado en forma de chocolate es un agradable desayuno ó merienda, especialmente para los delicados del estómago.



FINÍSIMO

El delicioso Heno de Pravia, con sus aceites suavizadores, deja el cutis más fino cada día.

PASTILLA. 1.30

# JABON HENO DE PRAVIA

PERFUMERIA GAL · MADRID · BUENOS AIRES

# El Gobernador civil se lamenta de la torcida interpretación de sus órdenes con motivo de la libertad de unos presos gubernativos

## Y anuncia que en lo sucesivo dará las órdenes por escrito

Al recibir esta tarde a primera hora a los periodistas el gobernador civil, señor Corro, manifestó a éstos que le interesa aclarar que la libertad de ciertos determinados gubernativos ha sido efectuada durante su estancia en Lebrija y Cazalla, habiéndose experimentado un error lamentable en la tramitación de las órdenes por él dadas.

Anunció que en vista de ello había reiterado órdenes enérgicas para que ningún detenido gubernativo sea puesto en libertad sin autorización escrita del gobernador, pues ya que sobre éste recae la plena responsabilidad de todos los servicios, es indeclinable que por imperativos del deber, todas las órdenes emanen directamente de él.

Igualmente añadió he vuelto a llamar la atención para que mis órdenes sean interpretadas con toda fidelidad y no en forma abusiva. A preguntas de los informadores, aclaró asimismo que cuando tuvieron lugar los hechos a que se refería, se encontraba de delegado gubernativo en Lebrija, el jefe de la brigada social, don Emilio Sanz.

En apoyo de unas peticiones de la Cámara de Comercio

Siguió diciendo el señor Corro que se ha dirigido al ministro de Hacienda, apoyando los escritos que ha elevado la Cámara de Comercio, en solicitud de que sean autorizados créditos reconocidos en Londres a favor de exportadores de maderas, como asimismo sobre el régimen de cambios a los importadores de maderas de Andalucía.

Felicitación a las fuerzas de Asalto

Manifestó a continuación el gobernador civil que había firmado un oficio felicitando a las fuerzas de Asalto por la eficacia con que habían actuado en los servicios de orden público durante las pasadas festividades y con ocasión de la visita a nuestra capital de los Presidentes de la República y Generalidad de Cataluña.

El desalojo de los pisos invadidos por los arriados

Nuevamente visitó hoy al gobernador la representación de la Cámara de la Propiedad Urbana, para reiterar su petición de que se proceda al desalojo de los pisos que fueron invadidos por los arriados, y el gobernador les manifestó que habiendo desaparecido los motivos que los arriados alegaron para la ocupación de viviendas, tiene dadas órdenes en aquel sentido, habiendo señalado un plazo perentorio de días a muchos para que desalojen las viviendas que arbitrariamente ocuparon.

El conflicto de los operadores de cine

Recibió el gobernador la visita de una Comisión de empresarios de cine para hablarle del oficio de huelga que los operadores tienen presentado para el próximo día 7 de Mayo, y el señor Corro manifestó a sus visitantes que llamará a la re-

presentación obrera para ver la forma de llegar a un acuerdo en evitación de que el conflicto llegue a plantearse.

Sobre el asalto de una finca rústica en Tomares

Continuó el gobernador su entrevista con los informadores de Prensa, contestando a preguntas de éstos, que ya ha sido desalojada una finca rústica propiedad del señor Ybarra, que fué asaltada en Tomares, añadiendo que ha enviado a la misma veinte guardias de Asalto.

La fiesta del 1.º de Mayo

Acerca de la festividad del 1.º de Mayo, preguntaron también los periodistas al señor Corro, y éste les manifestó que para todo lo que con la misma se relaciona espera las oportunas instrucciones del ministerio de la Gobernación.

Con estas manifestaciones terminó la entrevista de hoy entre los periodistas, y el gobernador, quien, agobiado por el gran número de visitas que diariamente recibe para asuntos de trabajo, continuó entregado a su tarea a las dos y media de la tarde, hora en que abandonamos el Gobierno civil.

ARTICULOS para REGALOS  
Relojes de todas clases  
Precios sin competencia  
Bisutería fina  
**BAZAR JOYERIA**  
HARINAS, 15

### Piragüismo

Se pone en conocimiento de todos los socios pertenecientes a la sección náutica del Club Natación Sevilla, que el próximo viernes, día 1, se celebrará una excursión colectiva a las inmediaciones de la ribera de Huelva y cuya salida se dará a las nueve y treinta de la mañana de nuestro domicilio social, Bar Faro (Triana).

Rogamos su asistencia a todos los socios, puesto que esta excursión y varias más se harán como pruebas preparatorias para las regatas que esta sección piensa esta temporada realizar y en las que tomarán parte varios equipos forasteros, como el Canoe Club y el Náutico de Cádiz, y a fin de ver si para esas fechas nuestros piragüistas se encuentran con suficiente entrenamiento para enfrentarse con adversarios de tal valía.

También invitamos a los piragüistas sevillanos, no socios de esta sección, a que participen de estas excursiones, pues así tendrán ocasión de oír la disertación que varios compañeros harán de «El hombre gigante y de varios ejercicios piragüísticos y atléticos».—El delegado.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

# Fin de las Hernias

## HERNIADOS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista **SEÑOR TORRENT**, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes, no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. En bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que es todo palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista **SEÑOR TORRENT**, que estará en SEVILLA y en el HOTEL FABIAN ESPAÑA (Méndez Núñez, 11) únicamente el próximo DOMINGO día 3 de Mayo.—NOTAS: En JEREZ el día 2 en el HOTEL VICTORIA, en HUELVA el día 4 en el HOTEL COLON y en CORDOBA el día 5 en el HOTEL CERVANTES (Menéndez Pelayo, 3).—Es peculiaridad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer.—Despacho en Barcelona: Unión, 13, «CASA TORRENT».

## Homenaje a Bécquer en Andújar



En el Centro Cultural inaugurado recientemente en la ciudad de Andújar se ha celebrado un solemne acto para honrar la memoria del poeta sevillano Gustavo Adolfo Bécquer, con ocasión del primer centenario de su nacimiento.

Asistieron al acto las autoridades locales, catedráticos del Instituto de dicha ciudad y numeroso público, que llenaba el hermoso salón en que el acto se celebraba.

El presidente de la Sociedad, don José Llaguno, leyó unas cuartillas alusivas al acto y haciendo la presentación de don Santiago Montoto,

que había sido invitado para inaugurar el ciclo de conferencias.

El señor Llaguno fué muy aplaudido al terminar su lectura.

A continuación el ilustre académico sevillano don Santiago Montoto desarrolló una interesante conferencia titulada «Algo nuevo sobre Bécquer», en la que con datos inéditos y poesías no conocidas del genial poeta de las Rimas, trazó una magnífica semblanza del poeta romántico. Durante su discurso y al final del mismo el señor Montoto fué muy aplaudido, siendo obsequiado por la noche con un banquete por la culta Sociedad organizadora del acto.

## Ha fallecido la otra víctima del desgraciado suceso de ayer en Utrera

Esta tarde ha fallecido Carmen Ruiz García, víctima de las terribles quemaduras que se produjo en el fatal accidente de que ya hemos dado cuenta.

El entierro de la desgraciada joven se ha efectuado seguidamente, juntamente con el de su hermanita Soledad, de cuyo fallecimiento, ocurrido esta madrugada, ya dimos también cuenta.

El triste acto del sepelio ha constituido una imponente manifestación de duelo, al que se ha asociado toda la población, conternada por la tragedia, que ha costado la vida a las dos jóvenes hermanas.

Con los familiares presidieron el

duelo el juez de instrucción, señor González Serrano; el juez municipal, señor Vargas; alcalde accidental, señor Sánchez Pérez, y otras autoridades, y hasta su última morada, una gran multitud acompañó las dos blancas cajas de las desgraciadas muchachitas muertas. Castillo.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

## SOCIETARIAS

### CONVATORIAS

La Sociedad de camareros «La Constancia» celebrará Junta general extraordinaria el día 30 del corriente mes, a las doce de la noche, para tratar del siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia, proposiciones de la Directiva, nombramiento de presidente, proposiciones de los asociados y ruegos y preguntas.

—El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares convoca a los afiliados de las secciones de dependientes, cañeteros, limpiadores, billareros y similares de bebidas para el día 30, a las nueve y media de la noche, que se celebrará asamblea en el local de los Obreros del Estado, Pasaje de Andreu, 2.

Orden del día: Lectura del acta. Tratar del cumplimiento de las bases de trabajo y el primero de Mayo y ruegos y preguntas.

—La Asociación pro-reivindicación del inválido cita a todos los inválidos, socios y no socios a una Asamblea general, que se celebrará el jueves, día 30 del corriente, a las ocho de su noche, en primera citación, y a las ocho y media, en segunda, en el local social de los obreros y obreras cerilleras, sito en calle Antonio Susillo número 11 (bis), bajo el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia, lectura del estado de cuentas, informe de la directiva y preguntas y proposiciones.

### VIARIOS

El Comité de barriada de la Cámara de Inquilinos «La Calzada», visitó esta mañana al alcalde, haciéndole entrega de las conclusiones acordadas en la Asamblea del pasado día 24, que son las siguientes:

Suscribir íntegras las adoptadas por la Cámara de Inquilinos en el mitin del Frontón; pedir la urbanización y adquinado de lugares faltos de ellos, (Oriente, 103, interior; Mallén, huerta del Pilar, Amador de los Ríos, laterales del puentes, etc.); que por quien corresponda, se facilite, sin gravar a los pequeños propietarios, la traída de aguas a las parcelas de nueva construcción del Campo de los Mártires y donde falte en general; la conclusión al puente de Oriente, falto de escaleras; el vallado de protección de la línea férrea en Campo de los Mártires y Laboriosa, y desecación de las charcas pestilentes.

—Los Sindicatos únicos del ramo de la construcción y de la madera (C. N. T.) nos envían un escrito dirigido a los elementos sectores del Frente Popular, minorías municipales y parlamentarias, pidiéndoles que para dar solución en parte al problema del paro, pues de momento se daría ocupación a 600 obreros y más adelante a 4.000, no se pongan trabas a una industria que quiere establecerse en Sevilla y que encuentra para ello poderosos obstáculos que la imposibilitan.

—El Comité de Bolsa de parados del Sindicato general de dependientes de bebidas y similares advierte a los que tengan solicitado su ingreso en el Sindicato, se pasen por la secretaría, Federico de Castro, 13, para saber si son ó no admitidos. El que no se presente para obtener el carnet dentro de los cinco primeros días, a partir de la fecha, no se considerará socio, aunque haya sido admitido.

—El Sindicato único de obreros barberos, peluqueros y similares recuerda a los patronos y afiliados que el próximo viernes no se abrirán los establecimientos, según lo prevenido en las bases de trabajo vigentes, así como que será obligatorio para los patronos el abono de los jornales de dicho día.

Finalmente el Sindicato ruega a los patronos cumplan lo relativo a horas de apertura y cierre de los establecimientos.

—El Comité ejecutivo (zona 13) del Sindicato Nacional Ferroviario recomienda a los compañeros ferroviarios que no estén directamente ligados con la circulación de trenes, que guarden fiesta el primero de Mayo. Ha sido comunicado a los jefes este deseo y espera que se den todas las facilidades.

También recomienda a los ferroviarios que ese día guarden fiesta, que acudan a los actos que para conmemorar dicha fiesta organiza la Federación de Sociedades obreras de la U. G. T.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## Gestas gloriosas

### Ascensión del Prof. Piccard.

Con su vuelo a la estratosfera, el profesor Piccard dió una prueba de lo mucho que se puede alcanzar en la vida con tesón, voluntad y optimismo. La ascensión de este nuevo Montgolfier, que llegó con su globo libre a los 14.000 metros de altura recogiendo datos meteorológicos de importancia suma, ha quedado registrada como una de las gestas más gloriosas de nuestros tiempos.

¡Triunfar en la vida! Ambición muy humana, pero sólo realizable por las personas capaces de sostener sin fatiga las luchas inevitables en nuestros quehaceres cotidianos. Un organismo abatido y deprimido no conseguirá nunca grandes laureles.

Conviene, pues, mantener nuestro organismo siempre en excelente estado de funcionamiento. Para librarnos de cualquier dolor, depresión o decaimiento, no hay nada tan eficaz e inofensivo como la Cafiaspirina 1 ó 2 tabletas son suficientes para devolvernos rápidamente nuestro bienestar y con ello el optimismo imprescindible para triunfar en la vida.

**Cafiaspirina** BAYER

# Ya ha informado la Ponencia municipal sobre los problemas de la vivienda y de los alquileres

El teniente de alcalde señor Gómez García ha evacuado la ponencia que le fué conferida por la Comisión de Asuntos especiales sobre las diversas propuestas encaminadas a encauzar el problema de la vivienda y de los alquileres en Sevilla, de la que ha venido conociendo el Cabildo y la dicha Comisión, concretando su parecer en estos puntos:

Oficina de información de inquilinos.  
Régimen de fianzas de inquilinos y servicios de suministros públicos.  
Regulación de los alquileres.  
Bolsa municipal de arrendamientos.

Respecto al primer punto, opina el señor Gómez García que hace falta una ley que entre a fondo en el problema de las viviendas urbanas, su saneamiento y sus limitaciones, servidumbres y expropiaciones, que rompa los moldes civiles consuetudinarios y anticuados y que recoja el anhelo público y social de posibilidades efectivas de vivienda sana y barata y que tenga en cuenta, también, las especiales circunstancias de penuria, pero involuntario, en que pueda encontrarse el morador de la misma, y a la vez las posibles transformaciones del inquilinato en régimen de propiedad para todo ocupante que pueda rescatar el dominio de la finca que venga ocupando por pago de un canon que se repite justamente señalado.

Sobre el segundo particular propone que se pida al Poder público: Que las fianzas se constituyan en especial papel municipal, que no devenga renta, y que sea convertible a metálico en el momento de hacerse efectiva responsabilidad contra la fianza ó de cancelarse el arrendamiento.

Que las fianzas se limiten a un mes de renta de la finca y al importe de un mes de máximo consumo de suministro.

Que sea prohibida la admisión de la garantía de fiador, en todos los casos, en beneficio de la mayor libertad de contratación, por plazo superior al mes.

Que el importe metálico de las fianzas se invierta por los Ayuntamientos en la adquisición de valores rentables del Estado, cuyos intereses se dediquen a la construcción de viviendas y desarrollo de planes de urbanización.

Que se prohíba la exigencia de alquiler de contadores y de instalaciones de suministro.

Que se disponga el periódico y regular contraste de los contadores, gratuitamente para los arrendatarios, y onerosos para los suministradores en el caso de comprobar exceso de señalamiento de suministro, un acto de verificación, devolviéndose al usuario la diferencia cobrada de más, a contar desde la anterior verificación del mismo contador, y realizándose el servicio por las Jefaturas de Industrias del Estado.

Relativamente al tercer extremo propone:

Solicitar del Gobierno la constitución de Jurados mixtos de viviendas, que tengan la misión legal de resolver sobre la renta justa, atendiendo, como máximo, a lo que resulte de la fijada a efectos fiscales

de la contribución territorial urbana, y discriminándola, en atención al estado de la finca y potencialidad económica del propietario, y decidiendo en los casos de dispensa total ó parcial de renta por causa de fuerza mayor, pero involuntario ó grave enfermedad del inquilino, y las compensaciones que en todo é parte hayan de darse a la propiedad, y aptitud legal para otras resoluciones.

Por último, sobre la Bolsa Municipal de arrendamientos hace la siguiente propuesta sobre su actuación:

Pasado el plazo de tres meses siguientes al desahucio de una vivienda sin ser nuevamente arrendada, quedará el propietario decaído en el derecho privativo de admitir inquilino y de señalar la renta, facultades que pasarán a la Bolsa Municipal de arrendamientos.

La Bolsa publicará una relación de las viviendas que se encuentren en el caso del número anterior, y convocará, semanalmente, al arrendamiento de las mismas.

En sobres cerrados, en el acto y hora que se señale, se admitirán ofertas de arrendamiento del local de que se trate, por un plazo de un año, prorrogable por otro, por el precio que cada concurrente señale, acompañando el alquiler de un mes en concepto de fianza, y se adjudicará el arrendamiento entre los concursantes elija la propiedad, y en su defecto al mejor oferente de precio de alquiler.

Si no hubiere ofertas, volverá la finca a la disposición del dueño, por otro plazo de tres meses, pasado el cual sin arrendarse, volverá a la Bolsa en la forma que más abajo se especifica. Si durante este plazo le fuere aprobado al propietario un proyecto de obras y mejoras, una vez terminadas, dentro del tiempo que prudencialmente se le señale y no se arrendare la finca en el plazo de tres meses a contar desde la obtención de la licencia de habitabilidad, volverá de nuevo la finca a la disposición de la Bolsa para proceder a su arrendamiento en la forma prevista anteriormente.

La anterior propuesta ha sido aprobada por la Comisión.

## Una próxima entrevista de los parlamentarios sevillanos con el Jefe del Gobierno

El alcalde accidental, señor García y García de Leaniz, recibió esta mañana una carta del diputado a Cortes por Sevilla, y primer secretario del Congreso, señor González y Fernández de la Bandera, comunicándole que ha pedido ya al jefe del Gobierno, señor Azaña, día y hora para recibir a los parlamentarios por nuestra ciudad que desean interesarse el apoyo del Gobierno sobre las gestiones que está realizando en Madrid al alcalde de Sevilla, señor Hermoso Araujo, en relación con las conclusiones aprobadas en el gran mitin celebrado en la plaza de toros de la Maestranza el pasado día 23, y muy especialmente aquellas que se refieren a la más eficaz y pronta solución del grave problema del paro obrero en nuestra ciudad.

### LA COMISION DE ASUNTOS ESPECIALES

Se ha reunido esta Comisión, presidida por el señor Gómez García y con la asistencia de los vocales señores Estrada Parra, Barbero y Jiménez Tirado.

Entre otros acuerdos, ha tomado el de proponer al Cabildo que se abra una suscripción pública que habría de encabezar el Ayuntamiento, con el fin de costear el desempeño de ropas y máquinas de coser, iniciativa que había sido propuesta por la minoría comunista, y que por su elevado coste, que se aproxima al millón, entiende la Comi-

**Dr. JOSE MANUEL MAYORGAS**  
Del Instituto Rubio, de Madrid. Enfermedades de la Matriz y Partos. Ha abierto consulta en calle Harinas, 5. Tfno. 28419.

### AVISO

El día 1.º de Mayo no estarán abiertos los establecimientos de gomas irrompibles «La Preventiva». Rogamos haga sus compras con anticipación en Callejón de los Pobres, 1, Rivero y Olavide, 4. Teléf. 21108.

sión que no cabe esperar que el Estado lo realice a su costa.

También aprobó la ponencia evacuada por el señor Gómez García, relativa a la petición al Estado de la cesión al Ayuntamiento de la barriada de Heliópolis.

Asimismo, se tomó el acuerdo de aprobar otra ponencia del señor Gómez García en orden a las peticiones que deben hacerse al Estado para encauzar el problema de la vivienda y los alquileres de Sevilla.

### PETICION DE LICENCIAS PARA OBRAS

Los propietarios de las casas Girona, 21; Lumbreras, 11; San Luis, 36; Guadalupe, 3, y Plaza de la Gaceta, 6, han solicitado licencias de Ayuntamiento para realizar obras en las mismas.

### SOBRE UNA CONSTRUCCION

Por la Alcaldía se ha interesado de la Comisaría del Estado en la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, la necesaria autorización para levantar la construcción que en la barriada de la Corza fué proyectada por el Patronato municipal de Casas baratas, en el sitio afectado por la servidumbre de la línea férrea de dicha Compañía.

Zapatos para señoras. Últimas novedades. Modelos exclusivos.  
**BAZAR JOYERIA**  
García de Vinuesa, 34

### CAZA

#### Las aves de paso

Días pasados hicimos un comentario a la ley de caza de fecha 25 de Julio de 1935, en la parte referente a la codorniz que, según dicha Ley, podía cazarse hasta el 30 de Abril, y en general las aves de paso, en las épocas de éste.

No escribimos estas líneas para vanagloriarnos de que hayamos sido oídos por el Gobierno; pero sí decimos que nuestra opinión coincidió con la de otros particulares y Sociedades que se han dirigido a los altos Poderes en consultas y reclamaciones sobre la aparente contradicción de lo legislado en dicho sentido, y como consecuencia de ellas, la «Gaceta de Madrid» número 100, correspondiente al día 9 del mes actual aclara y concreta el apartado a) de la Ley en su último párrafo.

La citada «Gaceta» dice: «Artículo único.—Queda prohibido el ejercicio de la caza de las aves de paso desde el primero de Marzo de cada año hasta la fecha en que se levante la veda en las respectivas zonas. Por excepción, las aves acuáticas se podrán cazar hasta el 31 de Marzo.»

Por otra parte, el señor ingeniero jefe del distrito forestal de Sevilla, Huelva y Córdoba ha recibido instrucciones de la Dirección de Montes en el sentido de que por la guardería forestal se evite el que se cacen las aves de paso durante la veda.

Como la «Gaceta» no es periódico que lo lea el público en general, hemos creído conveniente publicar estas líneas para conocimiento de los aficionados a la caza que ya han empezado a salir al campo en busca de las tórtolas.

Y del matuteo que existe con las demás especies de caza, ¿qué decimos? Ayer hemos visto ofrecer perdices en las calles más céntricas de Sevilla, muchas de ellas las capturarían echadas en sus respectivos nidos, que habrán quedado abandonados y perdidos para siempre.

José Tabares Acuña.  
Sevilla 28-4-35.

### Un anciano irascible causa lesiones graves a su esposa

En el pueblo de Mairena del Alcor, calle Joaquín Costa número 9, vive el matrimonio formado por Antonio Acosta Jiménez, de 65 años, y Natalia Jiménez Capita, de 63.

Las riñas entre ambos esposos suelen ser frecuentes con motivo de intereses. Ayer volvieron a cuestionar y Antonio dió un fuerte golpe en la cara a Natalia, causándole una contusión en el perietal derecho y conmoción cerebral, de carácter grave.

El irascible esposo fué detenido y puesto a la disposición del juez de instrucción de Carmona.

R. I.  P. A.  
LA SEÑORA  
**Doña Luisa Navarro Morán**  
Falleció el día 29 de Abril de 1936, a las nueve de su mañana y a la edad de setenta y tres años

Sus desconsolados hijos, doña Rosario, don Laureano, doña Carmen, doña Isabel, doña Angelita, don Emilio, doña Mercedes y don Juan; hermanos, don Enrique y don Manuel; hijos políticos, don Esteban, don Eugelberto, don Juan, doña Amalia, don Agustín, doña Amparo y don Antonio Manuel; sobrinos, nietos y demás parientes y afectos, suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al sepelio de su cadáver, que tendrá lugar el día 30 del actual, a las once horas, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despiden en el Cementerio  
No se reparten esquelas. Vivía: Moravia, 10

## CARTELERIA Noticias

### Funciones para el jueves 30

**COLISEO ESPAÑA.**—Desde las 7. Últimas exhibiciones de la producción nacional «El cura de alcaes».—Mañana viernes, Fiesta del Trabajo, no hay función.—Sábado 2, estreno de «Rebeldes», en español, por Shirley Temple.

**CINE AVENIDA.**—Desde las 6 y media, programa doble: 1.º «El forastero», colosal caballista, por Tim Mac Coy. 2.º «Hombres del mañana», últimas exhibiciones.

**TRIANA CINEMA.**—Hoy, secciones Fémica, Señoras y señoritas, 0'20. «Doce hombres y una mujer», en español, por Irene López Heredia, y «El malvado Foroffz», emocionante. Desde las 5 y media.

**CINE LUMBRERAS.**—Hoy, secciones Fémica, Señoras y señoritas, 0'15 y 0'20. Continúa, desde las 5 y media. El mejor programa de Sevilla «Ambrujo de Majahltba», en español, por Ginger Rogers, y «La bailarina del Continental y la Carioca», y «Mandalay», por Kay Francis y Ricardo Cortez.

**CINE ESPERANZA SALON POPULAR.**—La gran superproducción «El campeón del regimiento», en español.

**PATHE CINEMA.**—Desde las 6'30, «Pathé Journal», dibujo en colores, y últimas exhibiciones de «El rayo de plata».

**TEATRO CERVANTES.**—Compañía López Heredia-Asquerino. A las 6'30 y 10'30, el éxito del año: «Nuestra Natacha».

**CINE FLORIDA (Tel. 23766).**—Desde las 6 y media, «Las mujeres del rey Sol», en español. Grandioso éxito. Reestreno en Sevilla.

**TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553).**—Desde las 6'15, continúa, de la película Metro Goldwyn Mayer «Sangre de circo», por Wallace Beery y Jackie Cooper. Gran éxito. Hoy último día.

**FRONTON BETIS.**—Tarde, a las 5: Pradera-Ibaceta contra Arrate-Damián. Noche, a las 10: Larrañaga-Lizarzaburu contra Elordi-Gandiaga.

**CINE SAN LUIS.**—Jueves Fémica. «Granaderos del amor», por Conchita Montenegro. Las señoras, media entrada.

**FRONTON SIERPES.**—Desde las 4. Primero: Agustina-Gallarta y Aurora-Antonia. Segundo: Pili-Pepita y Charo-Petra. Tercero: Toñita-Josefina y Guillen-Rosario. Cuarto: Feli-Gloria y Tina-Maruja.—Grandes partidos y quinielas.

**CINE JAUREGUI.**—Empresa Villa Sol. Desde las 6'30, últimas exhibiciones de «La garra del gato», en español, por «Gafitas». Gran éxito de risa.—El sábado, «La verbena de la Paloma».

**SALON FLORIDA.**—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

**PANORAMA DE JERUSALEN**  
ESTÁ EN VISO DEL ALCOR

**CINE UNIVERSIDAD**  
Grandes Fiestas de Mayo  
Inauguración - El Sábado día 2  
ORQUESTA HESPERIA

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El pasado domingo contrajeron matrimonio, en la parroquia de Santa Ana, la bella señorita Josefa Avé de la Peña y nuestro particular amigo don José Olmedo Ríos.

Apadrinaron a los contrayentes, don Manuel Santibáñez y señora, y actuaron de testigos don Manuel Sánchez y don Julio Macías.

Terminada la ceremonia de emace, los invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con esplendidez.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para Cádiz a pasar la luna de miel.

El Dr. Romero Martínez ha trasladado su domicilio y consulta a la calle Canalejas, 10.

Hemos recibido una cariñosa invitación de los vecinos de la casa Céspedes, 5, que, como en años anteriores instalan, una cruz de Mayo.

La inauguración, con una gran fiesta, tendrá lugar el próximo día 2.

Regresó a Madrid nuestro querido amigo el abogado de aquel Ilustre Colegio don Justo Fera Salvador.

El cabo de Infantería número 4, adscrito al cuartel de San Hermenegildo, Angel Levadía Robles encontró en la vía pública un reloj de pulsera de oro, el cual depositó en la sala de banderas de dicho cuartel a disposición de quien acredite ser su dueño.

Hoy se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la madre de nuestro buen amigo el joven poeta sevillano don Guillermo Muñoz Liáñez.

En tal señalada fecha renovamos a la familia doliente la expresión de nuestro sentimiento.

## EL CINE

### EL RAYO DE PLATA.—Pathé Cinema.

Película dramática de gran interés, en la que se ofrece una visión bien lograda y de emocionantes efectos sobre lo que el progreso, en su marcha acelerada, puede lograr de la locomotora en un mañana más ó menos próximo.

En el cuadro de personajes, homogéneo y bien escogido, sobresalen William Farum y Sally Blane, que encarnan con evidente acierto las primeras figuras del inquietante y curioso film, afortunada realización de la Radio Pictures.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

**TEATRO LLORENS**  
Hoy ESTRENO del film Columbia

**LA DANZA DE LOS RICOS**

por George Raft y Joan Bennett. - En Español!

**COLISEO ESPAÑA**  
SABADO 2 DE MAYO  
Grandioso estreno  
20 TH CENTURY FOX  
Presenta a la diminuta, genial y subjugadora  
**SHIRLEY TEMPLE**  
con  
**JHON BOLES**  
**KAREN MORLEY**  
y  
**JACK HOLT**  
en  
**REBELDE**  
EN ESPAÑOL  
Una producción que pueden ver los niños y los mayores

CANALETA GRANONDA DRENADA DE K O R CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL

**URALITA**

URALITA, S. A. Adriano, 57 SEVILLA

CUBIERTAS CIELO RASOS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

# La designación de candidato á la Presidencia de la República

**Se reunió el Consejo Nacional de Izquierda Republicana presidido por don Manuel Azaña, sin adoptar acuerdo.—Todo pendiente de la reunión conjunta que celebrarán mañana el Consejo Nacional del partido y la minoría parlamentaria.**

## JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 29.—«El Liberal»: Para este periódico, no hay otra solución que exaltar á la Presidencia de la República al señor Azaña.

En la elección de Presidente de la República tiene que culminar el triunfo electoral del 16 de Febrero. Lo que salió de las urnas en esa fecha fué un mandato de soberanía, un pronunciamiento plebiscitario de la voluntad nacional, tan fuertemente acusado, que sin proponérselo, se llevó por delante á todo el Poder Ejecutivo. En una Asamblea compuesta de 846 miembros, más de 630 son del Frente popular.

El Presidente que se elija tiene que ser el más identificado con el programa del Frente popular, el que reúna más condiciones para cumplirlo, porque ese programa, como la Constitución, es de ejecución inexorable.

«El Liberal» va contra el temor de los que opinan que el Frente se debilitará sin Azaña en la jefatura del Gobierno con estas razones: «¿Qué será del Frente popular si no va el señor Azaña á la Presidencia?»

Al frente del Gobierno, la obra del gran artífice está amenazada por las incidencias de la política, pendiente de un pelo, como el mismo dijo en su último discurso...

Si está en la Presidencia, el tiesto roto encontrará allí su mejor laudador. Y el programa del Frente popular, que no es ya del Frente mismo, porque lo hizo suyo España, elevándolo á la categoría de mandato soberano. Ese programa, que es lo esencial, se salvará, ocurra lo que ocurra.

«La Libertad» recoge la impresión que dice encontrar en los centros políticos acerca de la designación para candidato á la Presidencia de don Manuel Azaña. Según «La Libertad», esta impresión es favorable á dicha designación.

Con este motivo, «La Libertad» recuerda á su candidato, el señor Albornoz.

Repasa de nuevo su prestigio, político y personal, para robustecer los argumentos que en la primera ocasión exponía á favor de la designación del señor Albornoz. Pero encuentra igualmente aceptable la candidatura del señor Azaña.

En nuestros anteriores artículos sobre este mismo tema—añade—dijimos que, de no elegirse á don Alvaro de Albornoz, debiera elegirse á don Manuel Azaña con todas las consecuencias para el partido republicano que dirige. Palabras textuales que hoy son una realidad.

Nuestra opinión quedó entonces claramente expresada. Hoy, ante la determinación de quienes pueden acordar cosas tan trascendentales, nada tenemos que añadir. El nombre del candidato insigne, no puede producir sino admiración y respeto. La historia política ejemplar de don Manuel Azaña cuenta con la aprobación unánime del país. Símbolo indiscutible del dogma republicano. Y seguridad absoluta de que en estos momentos de transición histórica, los valores morales y republicanos de don Manuel Azaña no sufrirán la más leve transmutación.

Madrid 29.—«El Socialista», sobre la probable designación de Azaña para la Presidencia, descarta la unanimidad con que los correligionarios de don Manuel lo votarían para candidato á Presidente. Entre otras razones, porque el propio jefe parece haber resuelto sus dudas y encontrar conveniente al interés de la República su exaltación á la Presidencia. «Lo que resta por averiguar es si el Frente Popular, hecho que le sea el ofrecimiento de ese nombre, resolverá apoyarlo con la unanimidad que la importancia del cargo reclama. Es la única incógnita».

A continuación hace cálculas sobre el probable sucesor de Azaña en la jefatura del Gobierno de éste.

Descarta al señor Casares Quiroga, de quien ya se ha hablado en este sentido y del que «El Socialista» dice que «funda su orgullo de republicano en no parecerse á quienes combatió rudamente».

Habla después de una personalidad política á quien el mismo Azaña exploró para averiguar si estaría propicio á sucederle. Esta personalidad opuso su más cortés negativa. Pero «El Socialista» añade: «A pesar de esa negativa inmodificable, mientras no se operen otros cambios, pudiera muy bien ocurrir que la sucesión de Azaña, si es que Aza-

ña llega á necesitar sucesor, deban buscarla los informadores con ganas de anticiparse á los acontecimientos en algún diputado no socialista, elegido por Bilbao. Sobre esto no hay mucho hablado. Todo cuanto ayer se dijo es que la persona en cuestión, además de reunir condiciones de parlamentario, ha probado una capacidad de trabajo poco común».

## Se reúne el Consejo Nacional de Izquierda Republicana

Madrid 29.—A mediodía se reunió en su domicilio social el Consejo Nacional del partido de Izquierda Republicana, convocado para tratar de la designación de candidato para la Presidencia de la República.

Presidió la reunión el jefe del partido, don Manuel Azaña, y asistieron á ella los ministros de Agricultura, Gobernación, Marina, Instrucción Pública y Hacienda y los vocales del Consejo Nacional señores Salmerón, Viguri (don Ramón), Cremades, Nuez Martínez y otros. La reunión terminó á las dos y media de la tarde y los reunidos guardaron absoluta reserva acerca de lo tratado.

El secretario del Consejo Nacional, señor Salmerón, se limitó á decir á los periodistas que esta noche se reunirá la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana y que mañana volverá á reunirse el Consejo Nacional conjuntamente con la minoría del partido.

El señor Azaña manifestó que en la reunión no se había tomado ningún acuerdo y que seguramente no lo habrá hasta tanto se celebre mañana la reunión del Consejo Nacional con la minoría parlamentaria.

## Mañana se celebrará Consejo de ministros

Madrid 29.—Con motivo de la festividad del día primero de Mayo, el Consejo de ministros que había de celebrarse el viernes, se celebrará mañana.

## PEQUEÑAS ALGARADAS EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid 29.—Desde primera hora de la mañana se promovieron en el interior de la Universidad Central algunos incidentes, que no llegaron á revestir importancia.

Los estudiantes, estacionados en los pasillos y á la puerta de las aulas, se negaban á entrar en clase. Esta actitud obedecía á la creencia, por parte de los escolares, de que el profesorado de la Universidad iba á aplicar algunas sanciones con motivo de los hechos ocurridos en el mes de Enero. Los estudiantes impedían que los compañeros que se disponían á hacerlo entraran en clase y daban gritos de «Abajo las sanciones».

El catedrático de Derecho Administrativo, señor Gascón y Marín, se obstinó en dar su clase y algunos estudiantes penetraron en el aula. Poco después fué lanzado en el centro de la misma un canuto con gases lacrimógenos. Al espantarse éstos, la estancia en el aula se hizo imposible y se suspendió la clase.

Poco después la tranquilidad renació en la Universidad.

Mañana se reunirá el Claustro de profesores para tomar medidas. Parece que existe la impresión de que las clases serán suspendidas algunos días; pero no aplazados los exámenes.

## EL JEFE DEL ESTADO RECIBE UNA EXTENSA AUDIENCIA CIVIL Y MILITAR

Madrid 29.—El Presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por don Alberto de Paz Mateos, fiscal general de la República; don Luis Recaséns Siches, subsecretario del ministerio de Industria y Comercio; don Justo Villanueva Gómez, ex diputado á Cortes; don Antonio Sacristán, ex diputado á Cortes; don José Cobreros de la Barrera, ex gobernador civil; don José Castelló, comandante interventor regional de Xauen; don José Fernández González Uña, ex gobernador del Banco de Crédito Local; don Manuel Pérez Jofre, director general de los Registros y del Catastro; don Francisco Criado Díaz,

director de Asistencia Social del Ayuntamiento de Madrid; don Victoriano García Martí, oficial mayor del ministerio de Industria y Comercio; don Teófilo Moreno, abogado, don Angel Machado; don Miguel Angel del Pino; don Salvador Madariaga, delegado del Estado en la Sociedad de Naciones; don Félix Balbuena, de Unión Republicana, compromisario por Zamora; don José M. Puelles, presidente de la Diputación de Sevilla.

En audiencia militar, Su Excelencia recibió al general de división don Cristóbal Pena, don Virgilio Cabanellas, inspector general del Ejército; don Francisco Matz Sánchez, general de Artillería, subsecretario del ministerio de Marina; don Manuel Cruz Poullosán, general director de la Escuela Central de Tiro; don Rafael López Gómez, delegado del Gobierno en a D. P. C. A.; don Federico Santos Iglesias, general de la Guardia civil; don Cecilio Bedia, general de brigada; don José Asensio Torrado, coronel de Estado Mayor; don Julio Guillén, capitán de corbeta, director del Museo Naval; don Francisco Cuesta Cuesta, comandante de Artillería del Centro de Estudios y Experiencias.

## ¿Ruiz Funes, futuro Jefe del Gobierno?

Madrid 29.—En los Círculos políticos han continuado durante todo el día los comentarios en torno á la probable exaltación de don Manuel Azaña á la Presidencia de la República, que ya se estima como cosa resuelta.

Entre los comentaristas circulaba también la noticia de que, admitida la elección del actual jefe del Gobierno para la más alta representación del Régimen, no le sucedería en la Presidencia del Consejo ninguno de los candidatos de que hasta ahora se ha venido hablando, sino el prestigioso catedrático de la Universidad de Murcia señor Ruiz Funes, actual ministro de Agricultura y destacado parlamentario de Izquierda Republicana.

## MAS DE JUICIOS DE PRENSA

«Ahora» hace consideraciones sobre el paro obrero y dice que no es la sociedad, sino el Gobierno, quien puede resolverlo. Y no con subsidios—sistema contraproducente y condenado al fracaso en un país que no disponga de una prepotente potencialidad financiera—, cosa que ya fué rechazada por los partidos republicanos, sino con la fabricación de trabajo, creando ocupaciones que sirvan á riquezas reproductivas, incrementadoras de la fortuna nacional.

Mucho hay que hacer en ese orden de cosas, muchos son los asuntos estudiados y que sólo esperan una ejecución. Sólo falta el plan. Y esa debiera ser la primera tarea de las Cortes, desde luego mucho más útil que la meramente política de discutir á que hasta ahora se han consagrado.

«El Debate» comenta el caso de un torero bufo que en Barcelona intentó hacer la parodia de un jefe de Estado extranjero, por lo que fué rechazado por el público y multado por la autoridad.

## Las gestiones del Alcalde de Sevilla en Madrid

**Esta mañana se han ultimado los trámites para el concierto de la nueva escritura con el Banco de Crédito Local, que permitirá el levantamiento del embargo de los ingresos municipales**

Madrid 29.—Esta mañana, y merced á las incessantes gestiones del alcalde de Sevilla, don Horacio Hermoso Araujo, se han cubierto los últimos trámites de carácter oficial para concertar con el Banco de Crédito Local una nueva escritura que permitirá el levantamiento del embargo que hoy pesa sobre los ingresos municipales.

Como todavía son indispensables

un par de días para redactar definitivamente la escritura, ésta no podrá firmarse hasta el viernes ó sábado próximo.

Hasta entonces no podrá disponer su regreso á Sevilla el señor Hermoso Araujo, que ha empleado estos días de su permanencia en la capital de la República en ultimar los dictámenes pendientes en el ministerio de Hacienda, para dejar resuel-

to definitivamente este importante asunto, que tanto afecta al desenvolvimiento económico del Ayuntamiento sevillano.

El señor Hermoso Araujo se entrevistó con el jefe del Gobierno, señor Azaña, á quien agradeció el valioso apoyo que para el desempeño de su misión ha encontrado en las altas esferas oficiales.

## Lo que trae la «Gaceta»

**Nuevas normas para el nombramiento de los cargos de Justicia municipal**

Madrid 29.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia: Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley sobre designación de jueces especiales en las causas sometidas á la jurisdicción de Guerra ó Marina.

Otro ídem ídem ídem un proyecto de ley derogando las disposiciones con arreglo á las cuales se nombraron los funcionarios que actualmente desempeñan los cargos de la Justicia municipal y estableciendo transitoriamente nuevas normas para las designaciones que, por consecuencia de dicha derogación, deben hacerse.

Guerra: Decreto autorizando á la Jefatura de Propiedades militares de Oviedo para reclamar las cantidades que se citan para satisfacer á los propietarios de fincas que se indican las cantidades que se les adeudan con motivo de la ocupación de las mismas por el ramo de Guerra.

Trescientas pesetas al propietario de la plaza de toros de Gijón, por los doce días que estuvo ocupada por el ramo de Guerra durante el año de 1935.

Siete mil ochocientas pesetas á los propietarios de la finca denominada «Campos Eliseos», de Gijón, por su ocupación durante el año de 1935.

Y siete mil doscientas pesetas á don Victoriano García San Miguel, propietario de la casa número 4 de la calle de Cervantes, de dicha plaza, por su ocupación durante el citado año, y para que abone á razón de 100 pesetas mensuales lo que se devengue á partir de Enero del corriente, con cargo al capítulo segundo, artículo cuarto, grupo primero, de la sección cuarta del vigente presupuesto.

Otro disponiendo que en lo sucesivo se aplicará á la zona próxima á la plaza de Cartagena y Aeródromo

de Burguete y San Javier, con la denominación de «Zona de Cartagena» las prescripciones designadas en la ley de 23 de Octubre de 1935.

Justicia: Orden nombrando para el Juzgado de primera instancia é instrucción del distrito del Este, de Santander, á don Emilio Gómez Moreno.

Otra admitiendo á don Pedro Rodríguez Arango, la renuncia del cargo de magistrado suplente de la Audiencia de Oviedo.

## Incautación por los obreros de una fábrica de cerveza

Madrid 29.—Como es sabido, los obreros de una fábrica de cervezas se incautaron ayer de este establecimiento.

Durante la mañana se trabajó con normalidad; pero después de las once apareció en lo alto del edificio una bandera roja, que la Policía estacionada en aquellos lugares, en evitación de incidentes, retiró.

Las camionetas circulan con la inscripción de U. H. P.

## NOTICIAS DE PROVINCIAS

### UN PROPIETARIO CEDE UNA FINCA PARA APLICAR LA REFORMA AGRARIA

Valencia 29.—En el pueblo de Masalares, quince obreros invadieron una finca rústica. Fueron desalojados por la Guardia civil. Ha intervenido después el perito agrícola, señor Orich, por haber ofrecido el propietario la mencionada finca gratuitamente para el desarrollo de la Reforma Agraria.

### FERROVIARIOS EN HUELGA PORQUE NO COBRAN DESDE ENERO

Murcia 29.—El gobernador ha manifestado que á las doce de la mañana se han declarado en huelga los obreros y empleados de los ferrocarriles de Lorca - Aguilas-Baza, porque á los trabajadores se les deben sus haberes desde el mes de Enero.

El gobernador, al dar cuenta de esa huelga, añadió que confía en que se resolverá pronto, debido á la intervención de las autoridades, que buscarán el modo de remediar el conflicto.

### NOTICIAS DE VIGO

Vigo 29.—La Comisión ejecutiva de la Federación de trabajadores pu-

blicó unas instrucciones para los actos del primero de Mayo.

Al frente de la manifestación irán motoristas de la juventud, «pioneros» rojos y jóvenes marxistas de ambos sexos, todos ellos uniformados. La manifestación se disolverá en la Casa del Pueblo, donde se acordarán las conclusiones que se han de elevar al Gobierno.

—El Juzgado ha reclamado nuevamente al súbdito portugués David de Sousa, detenido en Barcelona por cometer importantes estafas y que se haya perseguido por un robo de joyas valorado en ochenta mil pesetas, cometido hace tres meses en la Caja de Ahorros de Santiago.

—Hoy se han reintegrado al trabajo los obreros de la construcción, con lo que queda resuelto el conflicto.

El alcalde publicó una nota anunciando que los patronos pagarán inmediatamente á los obreros las cuatro horas no trabajadas el sábado, comenzando á regir legalmente la jornada de 44 horas.

Además, en un plazo de diez días, se discutirán nuevas bases de trabajo, en cuya tramitación esperan los obreros obtener mejoras en los salarios.

# Ante la gran cohesión que demuestra el Frente Popular en Francia, muchos adversarios políticos dejarán de presentarse en la segunda vuelta

## Un cálculo aproximado sobre la probable composición de la Cámara

París 29.—Añoche se reunieron los Comités electorales de los partidos de derecha y de izquierda, así como los Comités comunes de los grupos reunidos en el Frente popular, con el fin de decidir acerca del mantenimiento o la retirada de candidatos para la segunda vuelta de las elecciones.

Los comunicados publicados en la Prensa francesa por los tres grandes partidos reunidos en el Frente popular, parecen demostrar que la disciplina electoral de los marxistas es un hecho en todas partes.

La Asociación provincial del partido socialista del departamento del Sena, comunica, por ejemplo, que para la segunda vuelta de las elecciones los candidatos socialistas por París y los distritos electorales de la Cintura se distribuyen como sigue: Se mantienen tres candidatos socialistas, deben retirarse 35 candidatos en beneficio de los comunistas, se determina una retirada en favor de un comunista independiente y seis en favor de radicales socialistas y de socialistas independientes.

La rigurosa disciplina del Frente popular provoca la retirada de adversarios.—Un pronóstico sobre la formación definitiva de la Cámara

París 29.—Después de haberse llegado a un acuerdo definitivo entre los radicales socialistas, los socialistas y los comunistas para la segunda vuelta de las elecciones, los periódicos pueden reproducir más fácilmente sus pronósticos sobre la composición probable de la nueva Cámara. El «Journal» descuenta el resultado siguiente: Los comunistas dispondrán de 50 a 55 actas y los socialistas de 120 a 130, a las que habría que añadir de 20 a 25 de los socialistas y comunistas independientes, de suerte que el ala extrema de izquierda contará con 200 ó 210 diputados. Los radicales socialistas descuentan de 120 a 130 actas. La derecha quedará reducida a la minoría, la cual, sin embargo, podría hacer difícil la vida de un Gobierno de izquierdas en cuanto pudiera apoyarse en el ala derecha del partido radical-socialista.

A consecuencia de la rigurosa disciplina del Frente popular, algunos diputados importantes de la antigua Cámara han retirado sus candidaturas, entre ellos, los señores Germain Martin, Lamoureux y Gernut.

La actitud de la Federación socialista

París 29.—La Federación socialista del departamento del Sena ha fijado la conducta de sus candidatos en París y los arrabales para la segunda vuelta, manteniendo a tres y retirando a 35 en favor de los comunistas uno en favor de un unifica-

do y seis en favor de radicales socialistas ó socialistas independientes.

El ex jefe del Gobierno M. Herriot se presentará a la segunda vuelta

París 29.—El ex presidente del Consejo líder radical socialista monsieur Eduardo Herriot ha decidido presentarse para la segunda vuelta el domingo próximo, después de haber recibido garantías de que los candidatos socialistas y comunistas se retirarán a su favor en la circunscripción de Lyon.

M. Germain Martin, ministro de Hacienda, ha anunciado que aun cuando se hallaba a la cabeza de la lista en las elecciones del domingo pasado, no participará en la segunda vuelta porque está disgustado con el trato de otros candidatos.

Herriot será candidato por el departamento de Rhone.

París 29.—La Agencia Exchange Telegraph en París indica que la Federación socialista del departamento de Rhone ha retirado su candidato para la segunda vuelta, M. Reynard, en favor de Herriot. A consecuencia de ello, puede que Herriot vuelva sobre su decisión de retirarse de la lucha electoral.

### El nuevo presidente de la Cámara cubana, elegido tras una discusión de tres semanas

Habana 29.—El doctor Carlos Márquez Sterling, del partido liberal, ha sido elegido presidente de la Cámara de representantes, después de una discusión de tres semanas entre los partidos de la coalición.

Treinta nacionalistas se retiraron de la Cámara, debido a que los nacionaldemócratas amenazaron con apoyar a Sterling a menos que se retirara el candidato nacionalista doctor Miguel Suárez. Se terminó el conflicto, hasta entonces sin salida, de esta forma, dando a Márquez Sterling la mayoría suficiente para ser elegido presidente.

### A consecuencia de las lluvias las operaciones sufrirán una "suspensión breve"

Roma 29.—De fuente fidedigna se han recibido noticias de que en el cuartel general italiano, en el frente de Somalia, el general Graziani ha dado orden para una «suspensión breve» de las operaciones militares, debido a las lluvias torrenciales.

## La proclamación del nuevo rey de Egipto

### El príncipe heredero es proclamado con el nombre de Faruk I

El Cairo 29.—El Gobierno ha proclamado al príncipe Faruk rey de Egipto, con el nombre de Faruk I. Las elecciones parlamentarias fijadas para el 2 de Mayo se celebrarán en el día previsto. El nuevo Parlamento se reunirá probablemente a principios del mes de Junio.

La cuestión de si el Consejo de Regencia debe ser nombrado por el Gobierno actual ó por el nuevo Parlamento continúa sujeta a futuras conversaciones.

El Consejo de Regencia ejercerá sus funciones durante unos catorce meses; es decir, hasta el momento en que el rey llegue a la mayoría de edad.

En Alejandría se espera al rey, procedente de Londres, para el día 5 de Mayo.

Las ceremonias fúnebres.—El nuevo rey Faruk I saldrá de Londres para El Cairo mañana jueves

El Cairo 29.—A la terminación del Consejo de ministros se ha publicado una declaración gubernamental.

El cadáver del rey será transportado hoy, a las tres de la tarde, desde el palacio de Kubeh al palacio de Addina. El jueves, a las seis, se formará el cortejo fúnebre, que marchará a la Mezquita de El Rifai, y a continuación tendrá lugar el enterramiento en el panteón de la dinastía.

Un comunicado ordena un luto oficial de tres meses.

El Gobierno, después de rendir homenaje al soberano venerado, declara que el Consejo de ministros, «después de haber proclamado nuevo rey a Faruk I, ejerce, a partir de este día, bajo su responsabilidad y en nombre del pueblo egipcio, el Poder constitucional hasta el momento en que hayan de ser transmitidos los poderes a la regencia».

Un mensaje del presidente del Consejo al rey Faruk, saluda su advenimiento al trono y le afirma la devoción del Gobierno.

Reyali Maher Bajá declara asimismo que Faruk saldrá de Londres mañana jueves, a las 13.50. Estará en Marsella el primero de Mayo y el día 5 desembarcará en Egipto.

La fecha de las elecciones ha sido fijada para el 2 de Mayo. En efecto, la Constitución prevé que el Consejo de la regencia debe ser formado ante el Parlamento en un plazo de diez días después del fallecimiento del soberano. Como gran número de diputados serán elegidos antes de la expiración del plazo, la Cámara podrá estatuir sobre la regencia; pero la dificultad estriba en que el Senado no podrá estar constituido en esta fecha.

Parece que el Wafd ha declarado que puesto que la Cámara estará formada y que Egipto ha recobrado la Constitución de 1923, lo mejor sería reunir el Senado anterior, disuelto en 1930; pero esta solución tropieza con dificultades materiales y no parece que será aceptada.

En cuanto al sobre que encierra los nombres de los designados por el difunto rey para formar el Consejo de la regencia, no puede ser abierto más que ante el Parlamento.

La comunicación hecha al ministro en Berlín

Berlín 29.—El Gobierno del Cairo ha comunicado por telegrama al ministro de Egipto en Berlín que los funerales del rey Fuad I tendrán lugar el día 30, en el Cairo.

El Poder constitucional del rey, será ejercido en nombre del pueblo egipcio por el Consejo de ministros hasta que el Poder sea transmitido de acuerdo con la Constitución, a un Consejo de la regencia.

El Gobierno egipcio y sus Embajadas, Legaciones y Consulados en el extranjero, llevarán luto durante tres meses a partir del día del fallecimiento. Las banderas estarán izadas a media asta sólo durante una semana, que terminará el próximo martes.

Italia guardará diez días de luto

Roma 29.—El rey ha dado la orden de guardar luto de diez días por la muerte del rey Fuad de Egipto.

Comentarios de la Prensa británica después de la muerte del rey Fuad.—Preocupación ante el porvenir político de Egipto

Londres 29.—Después de la muerte del rey Fuad se considera en la capital de la Gran Bretaña con cierta preocupación el porvenir político de Egipto. Los periódicos del bloque gubernamental observan que el rey Fuad, merced a su talento diplomático considerable, ha conse-



Faruk, príncipe heredero de Egipto.

guido asegurar la estabilidad interior de su país y ha impedido al partido del Wafd, partido nacional y antibrítánico, tomar el Poder, a pesar de que el rey no ha sido en manera alguna un amigo de la Gran Bretaña.

El «Daily Telegraph» pone de relieve la necesidad de concertar compromisos, aunque no agraden al nacionalismo italiano la buena voluntad de la Gran Bretaña es un hecho, y el Gobierno egipcio no tiene más que servirse de ella.

El «Morning Post» aconseja al joven rey Faruk que sirva los intereses de su país por medio de un acuerdo estrecho y amistoso con Inglaterra.

Según informaciones de Prensa, el rey Faruk tiene la intención de regresar a la Gran Bretaña después de la constitución del Consejo de Regencia y continuar sus estudios militares.

### Un carabiniero muerto en Gijón

Gijón 29.—Esta madrugada se oído en toda la población numerosos disparos de pistola. Las fuerzas de Asalto salieron a hacer un reconocimiento, y en el muelle local encontraron a un carabiniero gravemente herido. Inmediatamente le trasladaron a la casa de socorro, donde se le apreció un balazo en la cabeza de abajo arriba. El herido falleció a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento. La Policía practica activas gestiones, ignorándose más detalles del suceso.

### El Consejero de Gobernación habla del atentado contra los hermanos Badia

Barcelona 29.—El consejero de Gobernación de la Generalidad, señor España, al recibir a los periodistas les dijo:

«Estamos aún bajo el peso de la indignación por el atentado contra los hermanos Badia, cometido por pistoleros de organizaciones extremistas. El hecho es intolerable, y estamos dispuestos a que no quede en la impunidad. Aunque no tenemos los servicios de orden público en nuestras manos, confiamos en que el delegado general, señor Casellas, con los medios con que cuenta, conseguirá la detención de los autores del indignante hecho; por nuestra parte no hemos de egarar ningún sacrificio para llegar a este resultado. Se ha de extirpar totalmente la violencia y no pueden tolerarse en ningún momento hechos de esta naturaleza. No podemos facilitar datos sobre los trabajos que está llevando a cabo la Policía, por cuanto ahora sólo conviene actuar. Lo queremos nosotros y lo exige la opinión pública.»

El señor España terminó diciendo que estaba convencido de que en un plazo breve se llegaría a la detención de los autores del atentado.

## Las organizaciones fascistas de Italia han esperado toda la noche la noticia de la toma de Addis-Abeba por las tropas del general Badoglio

Pero los comunicados que se recibieron eran vagos...

Roma 29.—Toda la noche las organizaciones fascistas de Italia han estado esperando la noticia de la toma del mariscal Pietro Badoglio, con su Ejército motorizado, había capturado Addis Abeba, y que ondeaba la bandera italiana sobre la capital de Haile Selassie. El anuncio de este acontecimiento, en que se confiaba, había de ser la señal de grandes festejos por toda la nación.

Los comunicados vagos que se recibían de los frentes de combate en Africa oriental se consideraban como destinados a crear una atmósfera de expectación antes del anuncio de la gran noticia. Los técnicos militares creen que el mariscal Badoglio ha detenido su avance a cierta distancia de Addis Abeba, hasta que el general Rodolfo Graziani, venciendo las tropas del Dejazmatch Nasibu ocupe Harrar y Jijiga. En su último comunicado, Badoglio indicaba que las posiciones de sus tropas estaban muy al Sur de Dessie; pero dejaba de mencionar cuando habían llegado. Tampoco indicaba cuándo se podía esperar que las fuerzas de Graziani derrotaran completamente a los Ejércitos de Nasibu.

El Gobierno de Etiopía continuará la lucha aunque Addis Abeba sea ocupada

Addis Abeba.—El Gobierno de Etiopía desmiente formalmente la noticia según la cual el Negus había transmitido sus poderes a su hijo, así como la dirección de la resistencia al avance italiano. El mando supremo del Estado y del Ejército continúa entre las manos del emperador.

Etiopía, según las manifestaciones de su Gobierno, está decidida más que nunca a combatir aunque Addis Abeba fuera ocupada por el Ejército italiano.

En este caso el Gobierno se desplazaría para continuar la lucha.

«La victoria italiana no afecta al prestigio de ningún Estado ni de la Sociedad de Naciones», dice un periódico de Roma

Roma.—En un artículo titulado «Realismo» «Il Póppolo di Roma» dirige una severa advertencia a los que declaran que la victoria italiana «representa el fin de prestigio de ciertas potencias y la «debacle» de la Sociedad de Naciones».

Ningún Estado europeo—añade—ha estado en guerra contra nosotros. Por consiguiente, ninguna nación civilizada sale vencedora de los debates de Ginebra. El prestigio de los Estados europeos está fuera de discusión. La victoria debía ser y es el triunfo de la verdad, de la realidad y de la justicia. Una tal victoria no puede ofender ni dañar a un grupo cualquiera de Estados ni, por consiguiente, a la Sociedad de Naciones. Esta última hubiera ido al fracaso si, obstinándose en actitudes fuera de razón, hubiese provocado una guerra general.

Termina diciendo que del asunto de Etiopía «el prestigio de Europa saldrá más engrandecido y la solidez de la Sociedad de Naciones, hacia la cual Italia ha guardado siempre una actitud leal, será considerablemente aumentada.»

### UN CRUCERO DE LA MARINA AMERICANA

Nueva York.—El departamento de la Marina anuncia que el crucero anual de los jóvenes oficiales se hará sobre los acorazados «Arkansas», «Wyoming» y «Oklahoma». Estos buques irán primeramente a Portsmouth (Inglaterra), después a Gotemburgo (Suecia) y por último a Cherburgo, desde donde, después de una semana de reposo, se dirigirán a los Estados Unidos.

### Después de la muerte del príncipe de Tonga se registra un temblor de tierra

Nukalofa (Isla de Tongatabu) 29.—El príncipe Tukuaso, hijo de la reina Saloté de Tonga, ha muerto anoche a la edad de 61 años. Después de su muerte se registró un temblor de tierra en la isla, que no causó ningún daño. El reino observará tres meses de luto.

## El desarrollo de la huelga general en Córdoba

Los huelguistas adoptan una actitud pacífica.—No han salido ni taxis ni autobuses y el comercio cerró sus puertas.—El gobernador ha señalado que hoy termina el margen de tolerancia y procurará por todos los medios el restablecimiento de la normalidad.

Córdoba 29.—Desde las primeras horas comenzaron a afluir los huelguistas a las calles céntricas de la población, situándose millares de obreros, que observaron una actitud pacífica.

Se han registrado muchas coacciones. Los vendedores de la plaza del mercado de la Puerta de Gallegos no concurren. No obstante el requerimiento del gobernador, no salieron los taxis ni se reanudó el servicio de autobuses.

A las nueve de la mañana el comercio abrió sus puertas; pero los huelguistas apedrearon algunos de ellos, rompiendo lunas en varios de ellos, y una en el Círculo Mercantil. En vista de que no existían garantías de seguridad, el comercio volvió a cerrar. Los guardias de Asalto dieron cargas para despejar en la calle de Claudio Marcelo y en la plaza de la República, disolviéndose los grupos.

Los soldados de Intendencia han repartido pan en los centros benéficos y han procedido a trasladar harina a las panaderías. La venta de pan ha estado más normalizada que ayer, aunque también se han formado largas colas en las puertas de las tahonas.

En los hoteles se carece de personal, y por ello no se admiten viajeros.

Muchos campesinos, procedentes de los cortijos, han entrado en la

capital, creyendo que tratan de sumarse a la huelga.

En la fábrica Electro-mecánica, la dirección ha ordenado que se ausente el personal, pues a causa de haberse apagados los hornos, por no haberse personado los obreros que tienen a su cargo la conservación, no se les puede proporcionar trabajo. En el encendido de estos hornos se invertirán quince días.

Se está celebrando una reunión entre el jefe de conflictos del ministerio de Trabajo, señor Lóriga, y los representantes de los Comités obreros. Más tarde se dará cuenta del acuerdo que se adopte. Las impresiones que se tienen son pesimistas.

Esta noche celebrará la agrupación socialista una reunión a la que se atribuye gran importancia, pues parece que acordarán separarse de la C. N. T. por no estar conformes con la huelga.

Durante la mañana se han practicado veinticinco detenciones. El gobernador ha dicho que espera el resultado de la reunión de los metalúrgicos para adoptar energías medidas, para las cuales ha sido ya autorizado por el ministro de la Gobernación. Ha señalado con insistencia que hoy terminará definitivamente el margen de tolerancia y procurará por todos los medios a su alcance que se restablezca la normalidad.

No se han publicado periódicos en esta capital.

**M** AÑANA, 1.º de Mayo, Fiesta del Trabajo, no se publicará

**El Liberal**

Reaparecerá el próximo sábado en su edición de la mañana

EN INTERES DE SEVILLA

Gestiones de los parlamentarios del Frente Popular

Madrid 29.—Los diputados del Frente popular por Sevilla visitaron al presidente del Consejo para darle cuenta de las conclusiones aprobadas en el mitin municipalista recientemente celebrado en aquella capital. Se concretó, aparte del deseo de los señores Azaña y Ramos, de favorecer en lo posible la cesión de Heliópolis al Ayuntamiento de Sevilla, la tramitación rápida del oportuno expediente.

Con respecto á las obras de desagüe, que tienen su fundamento en la construcción de un colector, cuyo importe es de doce ó trece millones de pesetas, se quedó en tramitar rápidamente el expediente.

Se continuarán las gestiones cerca de los ministros del Trabajo y

Obras Públicas para conseguir esta finalidad.

Se trató del problema de la Ciudad Jardín, encauzándose para su pronta solución el conflicto que hay allí planteado.

Se habló del problema de los acuartelamientos, indicándose la conveniencia de formular un proyecto de ley que facilite al Ayuntamiento de Sevilla la solución de este problema.

Del resto de los asuntos contenidos en las conclusiones del mitin no se hizo más que enunciarlos, estando pendientes las soluciones de la articulación de esos proyectos.

Los comisionados sacaron excelente impresión de las visitas al presidente del Consejo y á los ministros.

«El Liberal» en Huelva

ES YA UN HECHO LA PROXIMA REALIZACION DEL PROYECTO DEL NUEVO HOSPITAL PROVINCIAL.—EL PRESUPUESTO SERA DE TRES MILLONES DE PÉSETAS.

Es ya un hecho que pronto tendremos un nuevo Hospital provincial en Huelva.

Puede ya afirmarse.

Hoy se han reunido en el Gobierno civil, con el señor Luelmo Asencio, el presidente de la Diputación, señor Tirado Figueras; el alcalde, señor Moreno Márquez; algunos diputados y gestores y otras personalidades, y en esa reunión se han tomado importantes acuerdos, en vista de los valiosos ofrecimientos hechos por determinadas Corporaciones y personas pudientes para la construcción del nuevo Hospital, cuyo coste total se calcula en unos tres millones de pesetas.

Se piensa levantar el nuevo edificio en unos terrenos próximos al Barrio obrero de Riotinto, propiedad de esta empresa minera, cuya cesión se ha solicitado de la Dirección.

En el momento que cerramos estas notas, las personalidades citadas arriba, se están entrevistando con los representantes de la Compañía minera para este fin.

Mañana daremos una completa información de este importante proyecto.

En la aldea de Corrales se hallan en huelga de brazos caídos los obreros mineros afectos á la Compañía de Tharsis.

Hoy se están celebrando nuevas entrevistas entre las representaciones de la Compañía y de los obreros y el delegado del Trabajo para ver el medio de llegar á la solución.

Esta noche celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento. El orden del día es extenso.

El alcalde, señor Moreno Márquez, ha manifestado á los periodistas que el 1 de Mayo cerrará en su totalidad el comercio, dejándose de trabajar en todos los servicios municipales, incluso en el mercado de abastos.

Hace el alcalde esta manifestación para que el público se provea con anticipación de los artículos necesarios para el consumo doméstico.

En el Cinema Park debutó anoche la compañía de comedias de Fifi Morano.

Se estrenó la obra de Serrano Anguita, «Capercuta gris», que obtuvo mucho éxito.

Los intérpretes fueron muy aplaudidos, especialmente, la gentil Fifi Morano y Leopoldo de Diego.

Regresó de Sevilla nuestro estimado amigo don Manuel Calderín Oliva.

—Ha fallecido en esta capital la bondadosa señora doña Dolores Cobos Almansa, madre política de nuestro amigo el industrial don Manuel González, siendo su muerte muy sentida.

Reciba nuestro pésame la atribulada familia de la finada.

—Por doña Enriqueta Marchena, y para su hijo don José de la Rosa Marchena, empleado de M. Z. A., ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Antonia Framilio Medina, hija de nuestro amigo don José Framilio.

**Pepe de la Rábida.**

Vida republicana

**IZQUIERDA REPUBLICANA**

Se convoca á los afiliados para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo jueves día 30 del actual, en el salón de actos de la Plaza de España, á las ocho y media de la noche, en primera citación, ó á las nueve, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Conocer y discutir el proyecto de Reglamento de la Agrupación provincial. Designación de delegados para la Asamblea provincial. Elección de nueva Junta municipal. Ruegos y preguntas y proposiciones varias.

SECRETARIADO DE ENSEÑANZA DE IZQUIERDA REPUBLICANA DE SEVILLA

Desde que se constituyó este Secretariado, los maestros que lo integran emprendieron unas activas y laboriosas gestiones en favor de la casa-habitación, asunto por demás enojoso y que traía á los maestros de Sevilla verdaderamente preocupados desde que un mal día un Ayuntamiento de derechas acordó rebajar la consignación y la persistente y terca

negativa en reconocer el imperio de la ley y de la justicia.

Primeramente visitamos á todos los concejales del Frente Popular que forman parte de la Comisión de Hacienda, los cuales, tras un estudio detenido, elevaron el asunto á una sesión, en la cual se acordó dictaminarlo favorablemente, amparándose en las disposiciones que al caso se refieren y que no dejan lugar á dudas.

Como todavía necesitaba el refrendo del Cabildo, se continuaron dichas gestiones cerca de los munici-

**PARA LIMPIEZA Y TENIDO DE PRENDAS A LA PERFECCION**

**TINTORERIA ADEMA**

PI Y MARGALL 3

pes de izquierdas, y el día 25, en la sesión ordinaria, fué aprobado integralmente el dictamen de la Comisión de Hacienda, sin siquiera discusión; es decir, por absoluta unanimidad.

Por consiguiente, se restablece la consignación de 1.800 pesetas á todos los maestros y se reconoce, con arreglo á los preceptos vigentes, el derecho á la doble indemnización á los consortes. Como en el actual presupuesto no figura consignación para tales atenciones, se incluirá en el ejercicio próximo un epígrafe especial, con objeto de abonar las diferencias dejadas de percibir por los interesados desde la fecha del acuerdo en contra.

Queremos destacar aquí el triunfo obtenido gracias á la tenacidad y energía de unos cuantos compañeros que se han puesto al servicio de una causa justa.

También debemos poner de manifiesto el contraste de la actuación edilicia en estos momentos con la de pasados tiempos, en que los maestros eran objeto de una lamentable desconsideración, negándoseles arbitraria y caprichosamente el derecho que la ley les concedía. Sólo una contumaz enemiga hacia los educadores del pueblo justificaba el atropello.

Por último, vaya nuestra gratitud á todos los concejales del Frente Popular, que de una forma tan justificada y rotunda han sabido interpretar el sentido de las diversas disposiciones que afectan á esta cuestión.—El Secretariado de E. de I. R.

**El Gobernador civil impone una multa de cinco mil pesetas á "La Unión" por injurias á la más alta magistratura de la Republica**

El gobernador civil facilitó anoche á los periodistas la siguiente nota:

En el diario «La Unión» de esta capital, y en su edición del día 27, se insertó un artículo editorial titulado «Polémica», en el que se emiten conceptos injuriosos para la más alta magistratura de la República. En su virtud, he impuesto al citado periódico una multa de cinco mil pesetas, fundándome en las atribuciones que me confiere el párrafo tercero del artículo 27 de la ley del Orden Público, y he remitido un ejemplar al señor fiscal de la República á los efectos de las responsabilidades de índole criminal que de este hecho pudieran derivarse.

El concierto de esta tarde

Organizado por la sección de Música del Ateneo, se celebrará esta tarde, á las cinco y media, un concierto á cargo de los alumnos de la clase de Música de Cámara del Conservatorio oficial de Sevilla, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- Primero. Trío número 5 (final).—Haydn. Señorita María Ruiz Valenzuela (piano). Don Javier Luna (violín). Don Buenaventura Otero (violonchelo).
- Segundo. Sonata número 2 (Adagio y rondó).—Mozart. Señorita Pilar Serra (piano). Señorita Paquita Lerate (violín).
- Tercero. Sonata número 4 (Adagio y Minuetto).—Mozart. Señorita María Serra (piano). Don Juan de la Prada (violín).
- Cuarto. Trío número 1 (Adagio y Minuetto).—Hermann. Señorita Mary Mazuelos (piano). Señorita Paquita Lerate (violín). Don Francisco Espinosa (violonchelo).
- Quinto. Sonata número 7 (primer tiempo).—Beethoven. Don Antonio Díaz (piano). Don Juan de la Prada (violín). (Descanso).

SEGUNDA PARTE

- Sexto. Sonata número 8 (Rondó).—Mozart. Señorita Mercedes Muriel (piano). Don Juan de la Prada (violín).
- Séptimo. Trío número 1 (primer tiempo y final).—Haydn. Don Enrique Ponce Suárez (piano). Don Javier Luna (violín). Don Buenaventura Otero (violonchelo).
- Octavo. Adagio y Allegro.—Händel. Señorita Mercedes Muriel (piano). Don José López (viola).
- Noveno. Sonata número 1 (final).—Beethoven. Señorita Aurora Gómez (piano). Don Javier Luna (violín).
- Décimo. Cuarteto en ré (para instrumentos de arco).—Tschai-kowsky. Andante cantabile: Don Juan de la Prada (violín primero). Don Javier Luna (violín segundo). Don José López (viola). Don Francisco Espinosa (violonchelo).

DE LA FERIA DE JEREZ Ante una promesa halagadora

Cuando llegamos á Jerez nos encontramos con la animación propia de esta alegre ciudad en sus días de fiestas primaverales. Quizá echásemos de menos el bullicio de otros años más prósperos; pero no el agobio que habían hecho circular los agoreros de profesión, que ahora parecen multiplicarse hasta lo infinito.

La corrida del día anterior, sometida á achicamientos y dolorosas amputaciones, si había tenido algo saliente, había sido la indiferencia con que el público la acogió, á pesar de figurar en el cartel el único torero de la tierra, que, aureolado con el reciente éxito de su alternativa, se presentaba ante sus paisanos como matador de toros.

En esta segunda fiesta, á la que asistimos y de la que salimos contagiados con el entusiasmo de los espectadores, que al terminar aquella alzaron en triunfo á José Ignacio Sánchez Mejías y á Juanito Belmonte, llevándolos entre aclamaciones por las calles jerezanas, sacamos como críticos la impresión de «una promesa halagadora».

En poco más de hora y media habían pasaportado los «chavales» seis novillos de la vacada de Guadalest, desaparecen en condiciones de lidia, aunque ninguno de ellos presentase insuperables dificultades, y en honor á la verdad, debemos decir que algunos fueron de dócil bravura y muy apropiados al lucimiento.

Fué, en conjunto, una corrida distraída y alegre, con esa alegría propia de la juventud que mira ante sí un porvenir risueño. El que espera, á nuestro entender, á estos jóvenes espadas, que ayer triunfaron sin ninguna clase de reservas. Triunfo que en algunos momentos alcanzó caracteres de apoteosis.

El hijo de Juan el Magnífico hizo honor á las grandezas del arte de su padre durante toda la lidia del novillo lidiado en cuarto lugar, un bicho berrendo en negro, capirote, bravo y codicioso, al que toreó con el capote con temple y lentitud admirable, y después ejecutó, en el primer quite, dos faroles de tan enorme ejecución, que el público, puesto en pie, exteriorizó su entusiasmo con una ovación inenarrable.

Después de esto vino la faena de muleta, á tono con el arte del capador magnífico. Desde el pase por alto de cabeza á rabo, peinando pausadamente el lomo de la res, al natural llevando al bicho soberbiamente torreado, ligado con el de pecho, de impecable factura; desde el molinete, girando lentamente entre los afilados puñales, al afaroso arte artístico, sin excluir los ayudados por bajo y los de la firma, con adornos y desplantes de torero valiente, como los de coger las astas al bicho y arrodillarse ante él, dándole la espalda; de todo hubo en esta faena, que coronó con una buena estocada, rematada con certero descabello. La ovación no tuvo límites y á petición unánime le fueron concedidas orejas, rabo y una pata!

Había estado Juanito Belmonte bien en su primer novillo y superior en el que cerró la plaza, del que también se le concedieron las orejas.

Y si grande había sido el éxito del hijo de «Terremoto», no fue menor el que coronó el trabajo de José Ignacio Sánchez Mejías. Predominaron en este joven espada las alegrías de la escuela sevillana, que contrastan con el toreo lento y reposado de su compañero. Tiene amor propio y vehementes deseos de superarse en cada momento.

Con el capote tiene mucho arte, y en esta corrida le hemos visto ejecutar admirables verónicas y lances de frente por detrás valientes y artísticos. Es un excelente lidiador, plétórico de facultades y conocedor del terreno al que debe llevar la lidia, según las condiciones de su enemigo.

Es, además, un buen banderillero.

Con la muleta tiene también arte y valor. En sus tres novillos ejecutó faenas lucidísimas, especialmente en los novillos corridos en primero y quinto lugar, estando superior matando. En dichos novillos, primero y quinto, cortó orejas y rabo y fué ovacionado en el que estocó en tercer lugar.

Con lo que ligeramente dejamos reseñado, se comprenderá el entusiasmo con que el público que asistió á la novillada de la FERIA de Jerez—entre el que había muchos aficionados sevillanos—acogió el trabajo de los jóvenes diestros, que han de ser indiscutiblemente en esta temporada los animadores más destacados de la fiesta taurina, por el arte y la alegría que ponen en su trabajo.

Ya lo hemos dicho y volvemos á repetirlo: estamos ante una halagadora promesa.

Quizás pudiéramos señalar defectos propios de la inexperiencia de quienes llevan poco tiempo en el ejercicio de su profesión; pero como en ellos hay excepcionales condiciones, seguramente no ha de pasar mucho tiempo en que, corregidos aquéllos, sean artistas que coticien muy alto sus nombres. Juventud triunfadora.

Son toreros de raza. ¡Belmonte! ¡Sánchez Mejías! ¡Galito!...

Ya hemos dicho que la corrida toda se deslizó sobre los raíles del éxito más rotundo.

La cuadrilla de los jóvenes espadas, formada por toreros hechos, algunos de ellos matadores de toros que han renunciado á la alternativa, está perfectamente acoplada y contribuyó con su acierto á que la corrida no «pesase» un solo momento.

De entre los toreros de á pie debemos destacar las oportunas intervenciones de Maera, Vito, Rubichi y Gago.

De los montados Pucherete, que agarró excelentes puyazos.

Después de la corrida pasamos por la FERIA, que estaba animadísima y rebosante de bellas mujeres. Había en ella la alegría, el rumbo y la majaza característica de esta ciudad incomparable.

**ANTONIO SOTO.**

Crónica de sucesos

Un timo

De Rota, donde habita en la calle Isaac Peral, número 6, llegó para evacuar unos asuntos Manuel Villalba Rico, de 23 años. Cuando se dirigía del mercado de la Encarnación á la puerta de la Universidad para tomar el autobús, en el cual iba á regresar á su pueblo, le salieron al paso dos desconocidos, que dándole las de forastero, le preguntaron por determinada calle, trabando conversación.

Cuando se separaron y el pueblino iba á subir al autobús, se echó mano á la pелliza, donde tenía el dinero—150 pesetas—y observó que el bolsillo de la citada prenda estaba del revés y conteniendo anuncios de periódicos, en vez de los billetes consabidos. El perjudicado denunció el suceso en la Comisaría.

La invasión de fincas

Don José Alvarez Domínguez, de 50 años, domiciliado en la Plaza de la Europa, 2, ha denunciado en la Comisaría, que de la casa en construcción que posee en la calle Cetina, 2, le han ocupado tres departamentos ó tres tantas familias, sin esperar á que salgan los albanelles, ni firmar contratos, ni pedir permiso.

Joven desaparecido

Francisco Balanza Cervantes, que vive en la Avenida de Miraflores, grupo primero letra B, principal, denuncia la desaparición de su hijo Francisco, de 18 años, con la pretensión de que las autoridades lo reintegren al hogar paterno.

Una denuncia

Juan Sánchez Merino ha denunciado en la Comisaría, que al ir á recoger una maleta que se dejó en la casa habitada por Juana Sánchez Lagares, notó abierta la maleta, faltándole alguna ropa interior y 100 pesetas, que en la misma guardaba. El Juzgado de guardia aclarará el asunto.

Lesionado al tirarse del tope de un tranvía

En la casa de socorro del Prado fué asistido Fernando Valero Sánchez, de nueve años, el cual al tirarse del tope de un tranvía en marcha, dió con la cabeza contra un camión que venía en dirección contraria, lesionándose.

Por arrojarle en marcha

Pastora Welarde Velázquez, viuda, de 43 años, vecina de Alcalá del Río, se arrojó de un tranvía, antes de parar, frente á la casa de socorro del Prado, donde ingresó para curarse de herida contusa estrellada en el vértice de la cabeza y contusiones y erosiones en el codo derecho, pronóstico reservado.

CARTELERIA

**TEATRO LLORENS.**—Desde las 6 y media, «La danza de los ricos» (estreno), por George Rast y Joan Bennett, en español.

**SALON IMPERIAL.**—Desde las 6, «El lirio dorado», por Claudette Colbert, en español.

# El Cabildo próximo

En el orden del día para el próximo Cabildo figuran los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales. Repetir por tercera y última vez la elección de teniente segundo de alcalde.

Actas notariales de las subastas celebradas sin efecto para enajenar el edificio municipal denominado de San Casio, y contratar el aprovechamiento de estiercoles procedentes del Matadero municipal.

### Dictámenes de Comisiones

De la de Régimen del Alcázar: Sobre pago de jornales por las obras que se ejecutan en el Patio del León del referido edificio.

De la de Personal: Concesión de excedencia voluntaria a un oficial segundo del Cuerpo general administrativo.

Reingreso en el servicio de un auxiliar escribiente en situación de excedencia voluntaria.

Jubilación por incapacidad física de un oficial matarife.

Conceder pensión a la viuda de un funcionario municipal jubilado.

Rectificación de haber pasivo que deberá percibir un peón de la Sección de Obras Públicas jubilado.

De la de Aguas y Alcantarillado: Factura por suministro de materiales con destino al servicio de evacuatorios.

De la de Obras públicas: Presupuesto de la Comisaría del Estado en la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, por reconocimiento y recepción de las obras de modificación del paso a nivel en la calle Juan Béjar Delgado, proponiendo se faculte a la Alcaldía para gestionar la adquisición del solar de calle Arjona, en que se proyecta construir un Mercado central de entradores. Prorrogar hasta el primero de Julio próximo el plazo para la presentación de proyectos con destino a la construcción de viviendas baratas en el solar denominado del Pópulo.

De la de Exacciones municipales: Abono de la participación que corresponde a un funcionario de Alcantarillado, en expediente por defraudación de la tasa por dicho servicio. Celebración de concierto con el Frontón Betis para el pago de arbitrios sobre traviesas y quinielas que se celebren en dicho local durante el año.

De la de Hacienda.—Proponiendo se acabe la resolución de la Delegación de Hacienda, al aprobar el presupuesto y ordenanzas para el ejercicio actual, excepto en la desestimación de la imposición de una tasa por inspección y reconocimiento sanitario del pan, e interponer contra esta última resolución, el oportuno recurso contencioso-administrativo.

Expedientes.—Instruido a un funcionario vigilante de Arbitrios, por falta en el servicio, con imposición de correctivo. (Sobre la mesa). Sobre abono de trabajos efectuados en horas extraordinarias, para la liquidación del impuesto por incremento del valor de los terrenos. Sobre declaración de vecino a su instancia de don Félix Duque Rufó.

Moción.—De la minoría socialista, proponiendo se solicite del Gobierno y de las Cortes, que en los próximos presupuestos del Estado se doten servicios que le son peculiares, hoy a cargo de las Corporaciones municipales.

## Quejas del vecindario

Una Comisión de vecinos de la huerta de Palmilla nos visitó anoche para informarnos, con el ruego de que lo hiciéramos público, de que a consecuencia de la actitud de defensa adoptada por ellos, que circularon una hoja convocatoria para celebrar una reunión, en la que habían de tratar de la carestía de los alquileres, falta de higiene de las viviendas, lanzamientos injustificados y otros aspectos del problema, el administrador de la propiedad, respecto de quien afirman nuestros visitantes que tenían reiteradas motivaciones de queja, ha presentado la dimisión de su cargo, habiéndose cruzado con este motivo cartas entre el referido administrador y los vecinos de la huerta de Palmilla.

## Inauguración del Centro Cultural y Deportivo del Fontanal

El Centro Cultural y Deportivo del Fontanal invita a todos los jóvenes de los Centros Culturales obreros de Sevilla para la inauguración del Centro Cultural y Deportivo del Fontanal y a la verbena también organizada por este Centro. La inauguración será a las cuatro de la tarde del día 1 de Mayo. Acto seguido se celebrarán varios festejos populares y a continuación un baile y varias canciones andaluzas de la rondalla.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

# Indicador económico

### MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vias urinarias, matriz, fimosiis, Dr. Oñate, especialista. — Mata, 14.

### ESPECIFICOS

Rolodim deben probarlo todos los enfermos del estómago.

Rolodim se vende en todas las buenas farmacias.

Rolodim es el mejor específico para enfermedades del estómago.

Rolodim termina brevemente con el padecimiento.

Rolodim hace sentir sus efectos desde las primeras dosis.

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 28017.

Se arrienda local para almacén Mesón del Moro, 14.

Principal, Razón Rodrigo Triana, 77.

Alquilase piso Triana 75 pesetas, Razón Correduría 33.

Alquilase accesoria y dos pisos, Correduría, 33.

Se arriendan accesorias con vivienda y se traspasa tortería Alcoy, 4.

Cádiz, Frente al mar se alquilan espaciosos pisos. Informarán. Alameda, 18. Teléfono 1679.

Principales cuatro cinco habitaciones exteriores noventa cien pesetas, España, 14; Oriente, 103.

Accesorias, Mateos Gago, 53.

Arriéndose bonito piso Castilla, 181. Razón, Velázquez, 4.

Accesorias céntricas, garajes ó negocios, Luchana, 14.

Arriéndose casa, Palmas 82.

Piso cuatro habitaciones, baño, 26 duros, San Eloy, 55.

### COMPRAS

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro muebles usagos, objetos, papeletas Monte Piedad, Plaza Pacifico, 3. Teléfono 27366, Casa Remate.

Se compran sillas usadas. Razón, calle Relator, 46. Tomás Durán.

Compraría estrado, comedor, despacho, Teléfono 21722.

### VENTAS

Urgente vendo comedor, dormitorio, máquina coser, radio, varios. Plaza Pacifico, 3.

Simientes melón, sandía, hortalizas, La Central, calle Regina.

Se vende chalet moderno carretera Sevilla a Huelva, situación admirable, jardín espacioso, agua corriente, garaje, todo confort, con 6 sin viña. Carlos Livingston, Manzanilla, teléfono 17.

Véndense materiales de obra Cardenal Spínola 10.

Bonito recreo baratasimo por ausencia, llave mano, Barcelona, 5, Alcalá Guadaira.

Vendo tejas, maderas, hortalizas y herrajes. San Vicente, 80.

Vendo cocina económica. Razón, Feria, 147.

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes. Manóñez Pelayo, 10.

Máquina Singer bobina central, Menjíbar 3.

Vendo moto B. S. A. Rafael Rey, Avenida Miraflores, 4.

Automóviles ocasión: Fiat, Ford, Opel, Chevrolet. Bolsa Contratación Automóvil, Rosario, 7. Teléfono 26499.

Dormitorio, chaiselongue, cómoda, estrado, y varios muebles. Peral, 42. Teléfono 24309.

Automóviles modernos pequeños ocasión. Bolsa Contratación Automóvil, Rosario, 7, teléfono 26499.

Varios muebles: Miguel Cid, 44 E.

### OFERTAS

Consultorio venéreo sífilítico, piel fmosiis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Pintura al temple «Los Hércules». Preparación en frío, colores surtidos. Económico. Venta droguerías. «Los Hércules», pintura al temple.

Ofrécese persona joven con gran experiencia, dirección administrativa industria, conocedor idioma inglés, inmejorables referencias. — Escríbid: 2497, Anuncios Macho.

Por ausencia traspásase taberna buen sitio, buenas condiciones. Razón, Palmas, 2, platería.

Sueldo fijo trabajándose. Acompaño direcciones personas trabajan. Apartado 494, Madrid.

Lave monos mecánico con Bola Moravillosa, precio diez céntimos.

Frigorífico reparaciones, Rosal 10, Teléfono 26932.

Escuela A u t o m o v i l i s t a Sevilla. Calatrava, 20. Teléfono 24458.

Traspaso ó arriendo tienda de comestibles, muebles y ferretería. Razón, Lineros, 10.

Señoras, señoritas, caballeros ganaran mucho dinero vendiendo a domicilio artículo ultimísimo patentado. Remito muestras y condiciones contra reembolso de pesetas 1'00. — Apartado 72, Sevilla.

Se vende ó arrienda casa nueva Palacios Malaver 52, cuarto baño, todo confort.

Maison Dorée, por retirarse negocio traspasa local, líquida sombreros, venden estanterías y muebles. Avenida Libertad 22.

Ofrécese contable práctica administración, para Sevilla, otra plaza. Escríbid 2508, Anuncios Macho.

Estudiantes: Preparación exámenes inglés, francés, alemán. Lecciones particulares, precios módicos, profesor extranjero. Informes, dos a cuatro, Pérez Galdós 23.

### DEMANDAS

Para tortas de todas clases, J. Gándara, se desean representantes ó depositarios. Guzmán el Bueno, 5, Nerva.

Sastre, raitan oficiales, Cedaceros, 2.

Necesito persona solvente moral que aporte fianza 10.000 pesetas, como retribución interés, negocio productivo. Escríbid: 2501, Anuncios Macho.

Admitiría viajantes bien presentados para trabajar revistas. Cedaceros, 1, bajo derecha, de diez a una.

Sastre falta media oficial. Cedaceros, 2, segundo número 2.

### HUESPEDES

Pensión económica con ó sin. Espronceda, 3 (Boteros).

Aire, 18, camas 1'00, pensión económica amueblado.

Pensión familiar, Sierpes, 33.

Particular estables, Cuna 68, segundo izquierdo.

Céntrico, exterior, dos estables módico. Razón, Alvarez Quintero, 88, segundo.

Dos ó tres huéspedes en familia Corona, 9.

Huéspedes, Baños 23.

Huéspedes en familia. Alianza 2.

Admito uno ó dos en familia Muy económico. — Alonso Sabio, 18, altos imprenta.

Dos amigos, matrimonio. Res, 19, principal.

Particular habitación económica caballero. Galera, 27.

Habitaciones amuebladas Adriano, 24.

Cedo partidito amueblado exterior cocina Sierpes, periódicos Jiménez, Campana.

Habitaciones camas, Habana, 6.

Habitación independiente, balcón, económico. Palacios Malaver, 16.

Estables admito, Fernán Caballero, 25.

En familia, Mateos Gago, 42.

Huéspedes en familia. Rivero, 7, segundo.

Habitación amueblada ó confortable, una ó dos camas, agua corriente, baño. Mateo Alemán, 15.

### PERDIDAS

Perro lúlu blanco, atendida por «Tonis». Se gratificará Bustos Tavera, 13.

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

### CARMELO GUILLEN

Se pone en conocimiento del público que a partir del día de Abril regirá el presente horario:

Línea Sevilla-Constantina-Cazalla

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6 tarde.

Salidas de Cazalla, 7 mañana y 4'30 tarde.

Línea Sevilla - Villaverde-Cantillana-Alcolea

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6'30 tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'30 tarde.

Se admiten encargos y facturaciones.

Oficinas, 14 de Abril. (Antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

### Auto Sevillana, S. A.

Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena á Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno. Sevilla, Azuaga y Granja

Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 23619) para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granja, á las 8 de la mañana.

Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde.

Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los pueblos del recorrido.

Lo dicen todos los sabios: "Del limonar a sus labios."

"Magnol—dicen—la bebida que reconforta la vida!"

y si lo hallara mejor beba del anís lo flor".

Lo proclamán sin cesar REFRESCANTE POPULAR.

Como a los Magos de Oriente lo sueña el niño impaciente.

Y su económico sobre compra el rico y compra el pobre.

Lo espero el tsoco y el culto, el imberbe y el adulto.

Y compra y bebe MAGNOL señores, el mismo Sal.

## Magnol triple efervescente

elaborado al limón y al anís el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes

en paquetes de 10 y 30 cts.

DISTRIBUIDORES: BUSQUETS HERMANOS Y C.ª

### EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA, indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS «El Secreto de la Fortuna» que le indicará los números para Ganar en Loterías y también «LA LLAVE DE ORO» que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Venga se Anuncia. Tendrán en Depósito y distribución Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. — Prof. PAKCHANG TONG. Círc. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

### Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas, desde 5.000 pesetas sin limitación de cantidad, Interés, 5'50 % anual. Dirección: D. Felipe Cubas Albéniz, Procurador y administrador de dicho Banco. Moratín, 8. Sevilla.

Esta Agencia es la más antigua de Andalucía.

# Vida societaria

La Sociedad de expendedores de carbonos vegetales al por menor cita a los socios y no socios a la reunión que se celebrará el domingo, día 3, en calle Tetuán, 15, Centro de Dependientes de Comercio, a las diez de la mañana, donde se discutirá el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; informe de las gestiones realizadas sobre la secretaría, y proposiciones generales.

—La Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca de Sevilla hace saber a los afiliados del gremio de ultramarinos y similares que el próximo viernes, fiesta conmemorativa del trabajo, deberán acudir a la secretaría de la Asociación a las ocho y media de la mañana, así como el domingo, día 3, a la misma hora, con el fin de integrar las comisiones de obreros dependientes que han de salir los expresados días para vigilar por el estricto cumplimiento de las bases de trabajo é impedir las infracciones. Al propio tiempo se advierte que hoy jueves se cerrarán los establecimientos del gremio con sujeción al horario estipulado en las bases de trabajo, a cuyo horario deberán atenerse los patronos y dependientes.

—La Comisión administrativa de la caja de subsidio al paro del gremio de bebidas pone en conocimiento de todos los dependientes que se hallen trabajando y que no estén al corriente en el pago del subsidio, lo hagan a la mayor brevedad posible, con el propósito de no entorpecer la marcha del pago mensual y facilitar la salida de los recibos del mes de Abril, que, con arreglo a las nuevas bases de trabajo confeccionadas, tendrán que abonar todos los jefes y el personal a su servicio, cualquiera que sea su categoría, condición ó parentesco familiar.

—La Federación regional Sur de dependientes municipales nos envía un escrito en el que, con relación a una convocatoria inserta en la Prensa, bajo el enunciado de «Frente popular de funcionarios del Estado, provincia y Municipio», advierte a sus secciones y federados que sin autorización previa no deben ir a ningún otro organismo, sea de la clase que sea, sin perjuicio de defender al régimen por todos los medios a su alcance y en todas las ocasiones que se presenten.

—El Comité de la Sección provincial de Trabajadores de la enseñanza de Sevilla, (U.º G. T.), ante el próximo primero de Mayo hace un llamamiento a todos los compañeros para que concurran a la gran manifestación que en dicho día partirá del Frontón Betis. Con ella quieren los maestros demostrar a los trabajadores manuales que están a su lado en la lucha por sus justas reivindicaciones en defensa de la escuela nacional y el derecho de todos los hijos del proletariado al pan y la cultura.

## De la fiesta de 1.º de Mayo

Con arreglo a las instrucciones dadas por la Comisión organizadora a los Sindicatos obreros de la provincia, los actos de concentración del 1.º de Mayo se celebrarán con arreglo al programa previamente señalado, entendiéndose que todos los mítines y manifestaciones se efectuarán por la mañana, menos los de los pueblos de Alcalá del Río, Lora del Río, Utrera y Ecija, que se celebrarán por la tarde.

Estos actos tendrán lugar en Osuna, Estepa, Alcalá del Río, Villanueva Minas, Lora del Río, Sanlúcar la Mayor, Marchena, Utrera, Morón, Castillo de las Guardas, Cazalla de la Sierra, Carmona, Ecija y Sevilla.

Los oradores se encontrarán el día 1.º de Mayo, a las siete y media de la mañana, en calle Federico de Castro, número 13 (Casa del Pueblo).

El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares invita a sus afiliados a concurrir al mitin que se celebrará el 1.º de Mayo en el Frontón Betis, a las diez de la mañana, a continuación del cual, todos deberán acoplarse a la manifestación que recorrerá el itinerario previamente señalado hasta terminar en la Plaza Nueva.

## Peña Cultural Puerta de Triana

Hoy jueves, a las diez de la noche, se celebrará un recital de poesías en este Centro, que estará a cargo del ilustrado recitador sevillano don Julián Guarddón.

Las personas ajenas a la entidad pueden asistir acompañadas de un socio.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

LOS ESTATUTOS REGIONALES

La Ponencia designada al efecto ha reconocido la constitucionalidad del proyecto de Estatuto del País Vasco

Madrid 29.—Esta mañana se han reunido en una de las secciones de la Cámara los miembros de la Comisión de Estatutos, señores Aguirre, diputado nacionalista vasco, y Rodríguez de Viguri, diputado centrista, que forman la ponencia nombrada por dicha Comisión para estudiar la constitucionalidad del plebiscito celebrado en el país vasco para el proyecto de su Estatuto.

te de acuerdo en que dicho proyecto es constitucional, porque así lo han solicitado las dos terceras partes del número de votantes de las regiones que integran el país vasco, conforme a lo dispuesto en la Constitución de la República.

Estos dos diputados redactarán una ponencia, que será sometida al estudio de la Comisión de Estatutos, porque parece ser que se reunirá mañana, a petición del diputado nacionalista vasco señor Aguirre.

En la ponencia, este diputado lleva el criterio de las minorías gubernamentales y el señor Rodríguez de Viguri la opinión de las minorías de oposición, que, como hemos dicho, han coincidido esta vez.

Quince cazadores siberianos navegan a la deriva sobre un banco de hielo

Moscú 29.—El día 26 de los corrientes fueron arrastrados en un banco de hielo, por las aguas, quince cazadores siberianos. Varios aviones que habían salido en socorro de los cazadores han encontrado a trece de ellos y les han abastecido. La corriente arrastra al banco de hielo hacia el mar, y en vista de ello se organizan nuevos socorros para salvar a los cazadores.

Noticias

En la esquila mortuoria de doña Luisa Navarro Morán, que insertamos en nuestra pasada edición, dejé de consignar que la finada era viuda de don Juan Sanz Vázquez, del comercio de esta plaza.

También, y por omisión involuntaria, se dejó de incluir entre los familiares de la extinta a su hija política, doña Araceli Pino.

Llamado urgentemente por motivos políticos, salió esta mañana para Madrid en avión el diputado a Cortes por la provincia don Víctor Adolfo Carretero.

De la capital de la República ha llegado don Luciano de Castro Quesada, industrial.

Procedente de Barcelona pasa unos días en Sevilla don Arturo Sagaral, del comercio.

Después de varios días en Sevilla, ha regresado a Barcelona el abogado don Juan Xanmar.

Tras corta temporada en Sevilla, regresó a Granada, con su familia, el propietario don Martín Gómez López.

En el avión de viajeros han llegado de la capital de la República don Ernesto Cleim, don Alvaro Gil Delgado y don Julio Guillén.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que los establecimientos de

ULTRAMARINOS Y SIMILARES del centro de la población

tendrán sus horas de despacho de 9 a 13 y de 16 a 20 a partir del 1.º de Mayo próximo.

Cuerpo de Telégrafos

CENTRO PROVINCIAL DE SEVILLA

AVISO

Con objeto de que la mayor parte del personal pueda celebrar la festividad del día primero de Mayo próximo, autorizado por el ilustrísimo señor subsecretario he dispuesto: Que las estaciones completas y limitadas, incluidas sucursales, no prestarán servicio desde el último cese del día 30 del corriente hasta la apertura del día 2 de Mayo, pudiendo, sin embargo, hacerse uso discrecional de las facultades que los encargados de estaciones tienen para abrirlas en los casos que juzguen conveniente, aplicando tasa de urgente a la correspondencia privada. Las estaciones permanentes únicamente admitirán y cursarán desde las cero hora y un minuto del día primero hasta igual hora del día 2 de Mayo servicio oficial, privado urgente, internacional y giros telegráficos urgentes. El servicio de reparto quedará limitado a la misma clase de correspondencia durante el mismo tiempo. El personal de todas clases que haya de atender los servicios en esas fechas se reducirá al estrictamente necesario.

Sevilla 29 de Abril de 1936.—El delegado jefe del Centro.

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 29

Table with 2 columns: Time (1.ª tarde, 2.ª tarde, etc.) and Numbers (1.ª noche, 2.ª noche, etc.)

Para formar una Sociedad de Naciones americana, varios Estados americanos abandonarían la de Ginebra

Santiago de Chile 29.—En los centros políticos de esta capital se estima que una serie de Estados americanos abandonarían, de aquí a unos meses, separadamente, la Sociedad de Naciones.

Las sugerencias hechas en América acerca de la creación de una Sociedad de Naciones americana encuentra muy mala acogida en Chile. El influente diario católico de Santiago «El Diario Ilustrado» declara, en relación con esto, que la Sociedad de Naciones está dominada por los judíos y la masonería. Si se creara una Sociedad de Naciones americana, los mismos elementos no tardarían en hacerse dueños de ella.

La Liga de Ginebra no constituye ya un instrumento eficaz para la paz

Londres 29.—El diputado conservador lord Queensborough ha presentado la dimisión de su cargo de tesorero de la Liga británica Pro Sociedad de Naciones, fundamentando esta decisión en su creencia de que «la Liga de Ginebra no constituye ya un instrumento eficaz para la paz».

Esta decisión de lord Queensborough, que deja así su posición dirigente en la referida organización, se comenta en Londres con especial interés. Los centros que se oponen a la Sociedad de Naciones y a la política de las sanciones, consideran la decisión adoptada por lord Queensborough como una nueva prueba de la derrota del sistema de cooperación con la Sociedad de Naciones y de la aplicación de las sanciones.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

UNA MOMIA DE HACE 54 SIGLOS

El Cairo.—En el mundo científico ha despertado gran interés el reciente descubrimiento hecho por el famoso egiptólogo doctor Reisner.

En efecto, la sepultura encontrada en la pirámide de Sakkarak se remonta a 3.500 años antes de Jesucristo; es, por consiguiente, anterior a dos mil años a la célebre de Tu-Ank-Hame, de que tanto se hablara hace algunos años.

Descubierta la sepultura en 1931, hace tan sólo pocos días que el doctor Reisner ha encontrado las cuarenta y dos cámaras funerarias que le acompañan, todas ellas conteniendo gran cantidad de objetos de una importancia enorme para la historia del Alto Egipto, como vasos, objetos decorados, armas y utensilios de todas clases.

En cuanto a la momia, es la de un hombre de la nobleza de aquel tiempo, debiéndose el estado de conservación en que se encuentra al hecho que poco después de su inhumación una gran avenida de aguas rodeó la base de la pirámide y inundándose hasta la misma sepultura cubrió la momia con una espesa capa de barro protector.

EXPLOSION DE UN TUBO DE RADIUM

Nueva York.—Un tubo conteniendo sulfato de radium ha hecho explosión en un laboratorio de la Universidad de Princeton. Dos sabios, el profesor Landenbun y su ayudante Van Voorhis, habiendo sufrido un comienzo de intoxicación, han sido sometidos a observación.

Gracias a un detector, la mayor parte del precioso metal, que había sido proyectado sobre las vestimentas de los profesores, ha podido ser recuperada.

La causa de la explosión no ha sido aún determinada.

¿PREPARA EL REICH UN GOLPE DE FUERZA CONTRA CHECOSLOVAQUIA?

Nueva York.—Según el «New York Herald Tribune», el Gobierno francés ha llamado la atención a los medios oficiales británicos sobre los temores de un golpe de fuerza alemán contra Checoslovaquia en el momento en que la atención general está pendiente de las negociaciones de paz italo-abisinia.

EL EXAMEN DE LAS CUENTAS DEL EX PRESIDENTE DE PARAGUAY

Asunción 29.—El ministro de Hacienda ha informado al Tribunal Supremo que quedaba aún por examinar una parte considerable de las cuentas del ex Presidente Ayala y del general José Estigarribia, correspondientes al período durante el cual estuvieron en el Poder. El Tribunal Supremo se ocupa en la actualidad de la petición de «habeas corpus» presentada por Ayala y Estigarribia, que están detenidos desde la revolución, ó sea, desde el 17 de Febrero.

El ministro de Hacienda ha informado a dicho Tribunal que ambos solicitantes seguirán encarcelados hasta que se haya efectuado un examen completo de sus cuentas.

DETENCION DE UN CONTRABANDISTA DE ALCOHOLES

Nueva York 29.—La señora Anna Torrio sorprendió grandemente al Tribunal federal cuando entregó los 100.000 dólares de fianza necesarios para que su esposo, John Torrio, afamado «gangster», precesor de Al Capone, en Chicago, que ha sido detenido hace unas semanas por contrabando de licores, fuese puesto en libertad provisional. Sin embargo, le duró poco la libertad a Torrio, ya que minutos después fué de nuevo detenido por un detective de

la ciudad, bajo la acusación de una vieja condena a cinco años de penal, por falsificación.

Según los agentes federales, Torrio proyectaba salir de los Estados Unidos y dirigirse a Italia, cuando se le detuvo.

El Gobierno afirma que dicho individuo era el alma del Sindicato que operaba con los vendedores ilegales de alcoholes, vendiéndoles millones de dólares de licores de contrabando, procedentes, principalmente de la posesión francesa de St. Pierre Miquelón.

LA CAMPAÑA ANTICOMUNISTA EN VENEZUELA

Caracas 29.—La campaña contra los comunistas va intensificándose al acercarse el momento en que el señor López Contreras va a sumir la Presidencia.

Se han detenido a los líderes del partido Salvador de la Plaza y Manuel Corso, y a los miembros del partido republicano progresista Ramón Abad León y Ricardo Hernández Rovati.

Ha llegado a Madrid el cadáver de Eugenio Noel

Madrid 29.—Esta mañana en el expreso de Barcelona llegó a Madrid el cadáver de Eugenio Noel. Quedó depositado en una de las salas de la estación, dispuesta en capilla ardiente.

El entierro se verificará mañana en el Cementerio civil. La comitiva saldrá a las once de la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante.

NOTICIAS DE VIGO

Vigo 29.—Por haberse retrasado el trasatlántico «Cristóbal Colón», hasta mañana no embarcará el señor Gordón Ordás con rumbo a Cuba y Méjico. En el mismo buque se dirige a su país el famoso aviador Menéndez Peláez.

—Cerca de las islas Cíes, cuando regresaba de la pesca el vapor «Salvación número 3», cayó al mar el marinero Benigno Diesta, de 22 años, soltero, que pereció ahogado.

—El Sindicato de transportes de Pontevedra—sección de tranvías—acordó incautarse de un servicio abandonado por la Empresa tranviaria de la capital.

Se trata de un servicio de mercancías que funcionó los años 1924 a 1934, y que cesó por alegar la Empresa que producía pérdidas. El Sindicato espera poder realizar directamente la explotación, con lo que facilitará trabajo a catorce tranviarios despedidos a raíz de la supresión del servicio.

El nuevo proceso por el asesinato de Luis de Sirval

Madrid 29.—Cuando esta mañana los periodistas visitaron al juez especial don Ramón Lafarga, que ha de instruir el sumario por el asesinato del periodista don Luis de Sirval, manifestó que había pensado designar secretario a un joven funcionario que desempeña una relación en el Tribunal Supremo, pero que no daba su nombre hasta después de contar con el interesado.

Poco después manifestó a los informadores que la persona en quien había pensado, le había expuesto razones de tal índole, que había consistido de nombrarle y que haría la designación posiblemente mañana por la mañana.

Con respecto a la incoación del sumario no había tomado todavía determinación alguna.

Segunda Agrupación de Jurados mixtos de Sevilla

Jurado mixto de industrias de la alimentación (Sección de ultramarinos)

AVISO

Al dar cuenta del acuerdo del plebiscito reunido con fecha 28 del actual, respecto al horario que habrá de regir desde primero de Mayo próximo, se consignó por error el de nueve a trece y de quince a diecinueve, en lugar de nueve a trece y de dieciséis a veinte, que será el que habrá de regir.

El secretario, Luis de los Santos Pérez.

Club Natación Sevilla

El próximo domingo día 3 de Mayo, a las diez de la mañana, se celebrarán en el campo del Betis, ceñido a este fin galantemente, la segunda jornada de los campeonatos sociales del Club Natación Sevilla.

Las pruebas comenzarán a las diez de la mañana y son las siguientes: 200 metros lisos, lanzamiento de javalina, saltos de pértiga, altura y longitud y 1.500 metros lisos.

A un guarda nocturno le quitan la pistola

A las doce de la noche, el guarda nocturno de las calles Pérez Galdós y Alonso el Sabio, Salvador Amorís Jurado, de 56 años, dirigiéndose a tomar el servicio, y a la salida de la calle San Quintín se vio sorprendido por la presencia de dos individuos, que amenazándole con sendas pistolas, uno por la espalda y el otro por delante, le exigieron la suya, diciéndole:

—Venga la pistola. —No les va a servir a ustedes para nada—les contestó.

Y sin aguardar a más le echaron mano al cordón del arma y se la llevaron, desapareciendo hacia la calle de las Dueñas.

El vigilante nocturno, una vez despojado del arma, que según propia confesión no funciona, ó lo hace muy mal, se encaminó a la Comisaría de la plaza de Jáuregui, presentando la correspondiente denuncia.

Plaza de Toros de Sevilla

La tradicional corrida de los noveles

Para el domingo 10 de Mayo se anuncia la celebración de la anual corrida llamada de los noveles, que tiene por objeto la presentación de nuevos valores taurinos que permitan la continuación del iniciado resurgimiento de la afición taurina de Sevilla.

Como es sabido, los toreros para esta corrida son elegidos por votación entre los aficionados de los distintos barrios de la población.

Las urnas para la elección estarán colocadas el domingo próximo, día 3 de Mayo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, en los barrios y establecimientos siguientes:

- MACARENA: Bar Cornelio. Francisco Mazón. TRIANA: Bar Altozano. PUERTA CARNE: «El tres de oro», Santa María la Blanca, 54. BARATILLO: El Balconillo.—Faustino Perla. ENCARNACION: La Unión Nacional. Urbano Llano. ALAMEDA: Las Siete Puertas, Plaza de la Europa. AMATE: Venta de «La Mona».

AFICIONADOS TAURINOS: ¡¡A VOTAR!!

El sumario contra el general López Ochoa

Madrid 29.—Ante el juez señor Lezoure, que instruye el sumario contra el general López Ochoa por su actuación en la represión del movimiento revolucionario de Octubre, han prestado declaración en la mañana de hoy numerosos aviadores.

Sobre la diligencia se guarda gran reserva.

Comisión Especial Gestora de la Bolsa Municipal de Trabajo ANUNCIO

Autorizada esta Comisión para llevar a cabo las obras de construcción de un mercado de abastos en la barriada del Cerro del Aguila, cuyo presupuesto de contrata asciende a CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTAS OCHENTA Y OCHO pesetas SETENTA CENTIMOS, y acordado en sesión del día de hoy sacarlas a concurso, se hace público, para general conocimiento, que hasta el día 6 del próximo mes de Mayo durante las horas y días hábiles de oficina, se admiten en la Secretaría de esta Comisión las proposiciones de los que deseen optar a su adjudicación, acompañada del resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional del cinco por ciento del importe de dicho presupuesto en la Caja municipal de este excelentísimo Ayuntamiento.

El proyecto, con planos, presupuestos y pliegos de condiciones, se halla expuesto en dicha Secretaría para que pueda ser examinado por quien lo solicite.

Sevilla 29 de Abril de 1936.

El caso de las elecciones de Cuenca

La Junta Central del Censo se inhibe a favor del Parlamento

Madrid 29.—En el Congreso se reunió la Junta Central del Censo. Asistieron todos sus componentes y presidió el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, actuando como secretario el oficial mayor del Congreso señor San Martín.

Se pidió a éste por la Junta que formulase una propuesta sobre el caso de la proclamación de candidaturas en Cuenca, y el señor San Martín se limitó a exponer los antecedentes que de estos casos existen, de inhibición de la Junta Central del Censo en favor del Congreso de los Diputados.

Se aprobó tal propuesta con los votos en contra de don Melquíades Alvarez y don José Calvo Sotelo.

Este expuso el criterio de que debía examinarse la actuación de la Junta provincial del Censo de Cuenca. Fué aceptada esta sugerencia y se nombró al señor San Martín para que instruyera una información sobre el caso.

BOLSA DE BILBAO

BILBAO 29

Table with 2 columns: Instrument (Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.) and Price (870,00, 830,00, etc.)

# EXECRACIÓN UNÁNIME POR EL ATENTADO EN QUE HAN CAÍDO LOS HERMANOS BADÍA

Barcelona 28.—Durante toda la madrugada y la mañana de hoy ha continuado el desfile de público por la cámara mortuoria de los hermanos Badía, víctimas del atentado de ayer. Por el domicilio de Estat Catalá de la calle de Gerona han desfilado millares de personas. Los pliegos firmados y las tarjetas depositadas en el vestíbulo suman una cantidad considerable.

A las nueve de la mañana de hoy se cerró por unos momentos el local, para proceder a la operación de embalsamamiento de los cadáveres y después se reanudó la visita, continuando las largas colas de público, que han seguido durante todo el día.

Se ha acordado definitivamente que el acto del entierro de las dos víctimas tenga lugar mañana jueves, a las tres de la tarde, y el acto promete revestir carácter de gran acontecimiento.

En el lugar de la calle de Muntaner donde ocurrió el hecho se han depositado ayer y hoy unos ramos de claveles sobre las manchas de sangre que aparecen en las aceras. Dicho lugar está siendo visitadísimo por el público.

Algunos periódicos destacan en sus ediciones de esta mañana una feliz coincidencia, que es la siguiente: El director general de Trabajo, señor Quemades, había estado paseando unas horas durante el pasado lunes con Miguel Badía y había quedado en que ayer iría el primero a recoger al segundo a su domicilio para salir juntos a dar un paseo. El señor Quemades fue llamado inopinadamente ayer desde Madrid y tuvo que marchar por la mañana en automóvil. A esta circunstancia se debe que el señor Quemades no acompañara a las víctimas en el momento de ocurrir el crimen.

Los periódicos de esta mañana hacen comentarios condenando unánimemente en tonos de gran indignación el atentado contra los hermanos.

El diario «La Vanguardia» dice: «Cuando la normalidad política en Cataluña ha pasado a ser un ejemplo para el resto de España y todos los partidos gubernamentales y de oposición se desenvuelven dentro de una convivencia civil digna de elogio, la paz pública se ha visto interrumpida por un inexplicable y bárbaro crimen. Desde hacia tiempo las calles barcelonesas no eran testigos de hechos de esta naturaleza, que parecían ya desterrados de esta ciudad. Pero su existencia, antes, como su reaparición ahora, no entraña ningún problema político, sino una pura cuestión de policía. Este tipo de delincuencia que alienta en los bajos fondos de todas las grandes aglomeraciones humanas, debe ser batido en su propio redujo por agentes especializados, energícos y eficaces.

Independientemente del juicio que las víctimas hubieran podido haber merecido por sus actuaciones en cargos públicos, el repugnante crimen de ayer será, sin duda alguna, enérgicamente reprobado por todos los partidos políticos, por todos los ciudadanos honrados, sin distinción de matices. La violencia, condenable siempre, cuando deriva hacia esos procedimientos criminales, no tiene posible justificación.» «La Publicitat» dice: «No hemos sido nunca templados en la protesta contra el azote del te-

rrorismo organizado y hoy lo hacemos sentir con más indignación que nunca por este acto de salvajismo intolerable. No es hora de juzgar la vida de Badía: nos basta saber que ha muerto para que su persona nos merezca todo el respeto y su pérdida nos sea muy dolorosa. Miguel y José Badía eran dos castellanos, que después de haber hecho por Cataluña todo lo que sus sentimientos catalanistas les inspiraba, han caído víctimas de los mercenarios del crimen. No somos nosotros quienes deben guiar la acción de la Justicia, pero el hecho no puede quedar impune.»

«La Humanitat» dice: «Doloridos en lo más profundo del alma, nos descubrimos ante los cadáveres de los dos jóvenes ametrallados trágicamente. No es hora de hacer historia ni de recordar hechos. Miguel y José eran dos patriotas, dos hombres de ideas, servidores de Cataluña y de su libertad; en servir la pusieron todo lo que tenían de coraje cívico, de esfuerzo, de entusiasmo, de trabajo y de acción. Por Cataluña lucharon y sufrieron por Cataluña y actuaron apasionadamente con todos los poderosos impulsos de su vitalidad. En el lugar de honor de las filas de patriotas y ciudadanos la Historia habrá de registrar los nombres de estos dos hombres que acaban de caer bárbaramente asesinados. Todos los clamores de ira no podrán devolvernos estas dos vidas que el pistolero criminal segó ayer tarde en el corazón de Barcelona. No nos dejemos llevar al terreno donde los enemigos quisieran, no hacemos el juego a la provocación y al crimen; pero que el peso de la ley caiga inexorablemente sobre los autores, directos ó indirectos del crimen abominable. Es sensible que no hayan sido aún traspasados a Cataluña y a los representantes de la Generalidad los servicios de Orden público. No debemos meternos ahora en comentarios ni queremos hacer otra cosa que señalarlo. Por fortuna la completa y total confianza del pueblo catalán en sus representantes ha compensado hasta ahora la falta de un instrumento efectivo de acción gubernativa. Ellos, cada uno en su lugar y en su responsabilidad, son la garantía de todos.»

«La Veü» dice: «Queremos repetir hoy nuestra protesta, sin atenuantes, contra todas las manifestaciones salvajes de violencia, sean las que sean los agresores, sean las que sean las víctimas. Para protestar con toda nuestra energía y con toda nuestra indignación, no necesitamos saber si las víctimas son afines ó adversarios políticos nuestros, ni el color social de los victimarios. Nos es suficiente saber que se ha cometido un acto de violencia, que han sido muertos bárbaramente unos hombres. Como hombres, pues, como barceloneses, como catalanes, nuestra protesta más viva contra el hecho salvaje. No podemos

admitir pasivamente, resignadamente, que vuelva la violencia a enseñorearse de las calles de Barcelona y mancharlas de sangre. Hay un poder público que ha de garantizar la vida de los ciudadanos. Es necesario organizar la Policía en forma que estos hechos no se puedan repetir impunemente. Y en este punto no puede haber indiferencias de partidos, ni divergencias de apreciaciones. Hay una unanimidad absoluta en todas las conciencias honradas.»

### Unas manifestaciones del señor Dencás

Barcelona 29.—Alrededor de las cinco llegó al Parlamento el ex consejero señor Dencás, quien desde su regreso a Cataluña después del 16 de Febrero, no había asistido a las sesiones.

Los periodistas le preguntaron con qué fin asistía a la sesión, a lo que contestó que dentro de unos momentos podrían comprobarlo, aunque de momento no podía adelantar nada, porque no sabía el cariz que tomaría la sesión.

—¿Ha anunciado usted su comparecencia?

—Para ejercer sus funciones un diputado, no debe anunciar anticipadamente sus intervenciones parlamentarias.

—¿Se considera usted dentro de la disciplina de la Esquerda?

—Permitame que no conteste a esta pregunta.

—¿Piensa usted promover debate?

—Promoverlo, ¿para qué?

En este instante intervino en la conversación el diputado señor Andreu, que saludó al señor Dencás, é hizo unos comentarios relativos al

atentado contra los hermanos Badía, y terminó diciendo al señor Dencás:

—Será preciso que usted se guarde.

El señor Dencás contestó:

—Ya ha caído el primero; pero esa función de guardar a los ciudadanos es del Gobierno y es él quien tiene esa competencia, puesto que de lo contrario esto degeneraría en una guerra civil, y volveríamos a la Edad Media.

Los periodistas preguntaron al señor Dencás qué opinión tenía del atentado de ayer, y el ex consejero contestó:

—No encuentro palabras para condenarlo. Ya saben ustedes quién era para mí y cómo quería a Miguel Badía. No sé si puede tratarse de un atentado de extrema derecha ó de extrema izquierda. Sea lo que sea, es una cosa abominable; pero más abominables aún los inductores del crimen.

### Actuaciones judiciales por el atentado contra los hermanos Badía

Barcelona 29.—Durante toda la mañana de hoy el Juzgado instructor del sumario por el atentado de que han sido víctimas los hermanos Badía ha estado tomando declaración a buen número de testigos. Algunos de éstos han estado desde las siete de la tarde de ayer hasta las diez de la mañana de hoy esperando que les fuera recibida declaración, pues el juez, señor Villalta, tiene interés en dar toda clase de amplitud posible a las declaraciones.

Acercá de todo lo actuado podemos decir que el automóvil ocupado por la Policía y del que se sirvieron los pistoleros para llevar a cabo el atentado, fué vendido por Francisco Cor-

tés a Manuel Costa Rivero. Ambos fueron detenidos. Acosta adquirió el coche por la suma de dos mil pesetas. Durante los tres meses que lo ha tenido en su poder no había salido con él a la calle y lo tenía depositado en un garaje de la calle de Llansa, 11.

Repetidas veces, Costa, que había sido dependiente de la Compañía de autobuses, intentó ponerle en marcha, sin conseguirlo. Después lo revisaron algunos mecánicos, que hicieron en él algunas reparaciones.

En el día de ayer, uno de dichos mecánicos se personó en el garaje a las seis de la mañana, y salió con el coche, sin que haya vuelto a entregarle.

Los dueños del garaje, Joaquín Rócher y Damián Simo, han sido puestos a disposición del Juzgado.

Como consecuencia de las diligencias hasta ahora efectuadas, ha sido puesto en libertad Francisco Cortés, quedando detenidos preventivamente Manuel Costa y los dueños del garaje.

Los médicos forenses han entregado al Juzgado una ampliación de la diligencia de la autopsia. Este segundo dictamen difiere del presentado en primero lugar. Según el último de ellos, Miguel Badía presenta tres heridas: Una con orificio de entrada por la nuca y salida por el nivel de la segunda costilla del lado izquierdo, que atraviesa la aorta, destruyéndola, y la tercera, que penetra por el hígado y sale por la región lumbar.

José Badía tiene una herida en la forma ya conocida. En dicho dictamen se dice que Miguel Badía fué agredido primeramente por la espalda, produciéndole así las dos primeras heridas, y la tercera, en el hígado, le fué producida de costado.

El Juzgado ha continuado esta tarde sus actuaciones y espera conocer el resultado de varias gestiones que ha ordenado, una de las principales tiene relación con una entidad deportiva que adquirió el automóvil con el que se dieron a la fuga los autores del doble asesinato.

## El Parlamento y el Gobierno de la Generalidad expresan su duelo y su protesta por el atentado

Barcelona 29.—La sesión del Parlamento catalán empezó a las seis de la tarde, con asistencia de casi todos los diputados y de numeroso público.

El ex consejero de Gobernación señor Dencás dirigió un ruego al Gobierno en el sentido de que éste y la Cámara se asocien al duelo por la pérdida de los hermanos Badía, vilmente asesinados ayer.

Tributó encendidos elogios a las víctimas, especialmente a don Miguel Badía, por su actuación al frente de los servicios de Orden público, y terminó diciendo que es necesario que se sepa que hay otros hombres que han ocupado cargos de responsabilidad en Cataluña que hoy se encuentran indefensos en plena calle.

Es preciso evitar que su sangre se derrame sobre la ciudad y para ello me dirijo al Gobierno.

Finalmente solicitó que se le reserve un turno en la interpelación anunciada sobre los sucesos de Octubre.

Hablaron después los diputados señores Batestini, Xirau, Ruiz Pensety y Bars, Romera, Abadal y Coldeforns, que en nombre de sus respectivos grupos parlamentarios se asociaron al duelo de Cataluña por la muerte de los hermanos Badía.

Después pronunció un discurso el presidente de la Generalidad, señor Companys.

Dijo que en nombre del Gobierno se asociaba al duelo. Refiriéndose a don Miguel Badía, dijo que había servido a la Generalidad desde su cargo difícil.

Era un hombre de un sentido de catalanismo que todos habéis podido comprobar, y por ello el Gobierno comparte profundamente el duelo por su muerte. Agregó que el Gobierno de la Ge-

neralidad no tiene aún a su cargo el orden público, que viene reclamando hace tiempo pacientemente. Son verdaderamente irrisorios los medios con que se cuenta para velar por la tranquilidad de los ciudadanos.

Mientras esto ocurre, los agentes de la Generalidad se encuentran fuera de la ley, separados de sus cargos.

Destacó la grave responsabilidad que pesa sobre el Gobierno en estos momentos, y terminó diciendo que procurará por todos los medios posibles que hechos como el de ayer no se repitan.

Después de leídos cuatro dictámenes, se levantó la sesión a las siete de la tarde.

Terminada la sesión, el consejero de Hacienda, señor Esteve, facilitó a los periodistas una referencia del Consejo celebrado por el Gobierno antes de la sesión.

Se trató en primer término del atentado de que han sido víctimas los hermanos Badía, lamentando el hecho de que por causas ajenas a la voluntad del Gobierno catalán, éste no controle aún los servicios de Orden público y haga imposible tomar parte en las medidas encaminadas a perseguir a los autores del asesinato.

Después se aprobaron dos decretos de Justicia: uno, aceptando la dimisión del presidente del Consejo de Justicia municipal, don Juan Casanellas, por incompatibilidad con su cargo de diputado a Cortes, y otro, nombrando para dicho cargo a don Juan Comas Valls.

También fué aprobado un decreto de Sanidad dejando sin efecto otros de 1934 y 1935 relativos a los nombramientos de médicos hidrólogos y estableciendo normas para celebrar un nuevo concurso.

### Condena de unos atracadores

Barcelona 29.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha celebrado la vista de la causa contra Jaime Jiménez é Isaac Garcá, acusados de ser los autores del atraco a un cobrador de la casa Cabrerías, en el paseo de Blasco Ibáñez, el día 1 del pasado Marzo.

El primero ha manifestado que era guardia urbano y que fué confundido con los atracadores, y el segundo declaró que se confesó culpable a consecuencia de los malos tratos de que se le hacía objeto.

El cobrador reconoció sin titubeos a los procesados como los autores del atraco.

El Tribunal condenó a Jaime Jiménez a la pena de tres años y ocho meses por el delito de robo, cuatro años y dos meses por el de atentado y dos años y once meses por el de tenencia ilícita de armas. Y a Isaac, a cinco años por robo, a cuatro y dos meses por atentado y a dos años y once meses por tenencia ilícita de armas.

Los procesados el día de autos habían disparado contra los guardias que les perseguían. La cantidad robada se elevaba a doce mil pesetas.

### Agresión y muerte del encargado de un cabaret

Barcelona 29.—Esta mañana, a las seis, cuando el encargado del cabaret «La Criolla», José Márquez Soria, de sesenta y cuatro años, regresaba a su domicilio, en la calle de Santa Madona, número 6, al acabar de cerrar la puerta de la calle, que es de hierro y cristales, unos desconocidos desde la calle le hicieron varios disparos que le hirieron mortalmente.

Al sentirse herido José Márquez intentó ganar la escalera, pero al sexto peldaño cayó desplomado.

Al ruido de las detonaciones el vigilante de la calle y varios transeúntes acudieron al lugar del suceso, consiguiendo abrir la puerta de la calle y recogiendo al herido, que fué inmediatamente trasladado a la casa de socorro de la calle Mardara, donde falleció a los momentos de haber ingresado. Presentaba una herida en el hipocóndrio derecho, otra en la cara interna del muslo derecho y otra en una mano.

La puerta presentaba cuatro impactos y en la escalera se encontraron algunos proyectiles.

El Juzgado de guardia registró las ropas del muerto, encontrando varios documentos y joyas, así como 3.625 pesetas en billetes, recaudación del día de ayer en el establecimiento citado. Ha recibido varias declaraciones de personas que oyeron los disparos, pero ninguno de los declarantes presenció el hecho. Se ha puesto en claro, no obstante, que los autores son dos individuos que después de disparar sus pistolas hubieron en un auto.

El infecto era esposo de la dueña del cabaret «Barcelona de Noche», establecimiento en donde estuvo José Márquez hasta que se retiró a su domicilio. En el barrio chi-

no el muerto era muy conocido por Pepe el de «La Criolla».

La Policía está realizando gestiones para la detención de los autores del hecho. Se cree que los motivos de la agresión son por venganza personal. Se dice que el muerto era confidente de la Policía.

### Disposiciones de la Generalidad

El «Boletín Oficial de la Generalidad» publica dos disposiciones del departamento de Economía y Agricultura; una de ellas autorizando al Ayuntamiento, Cámara de Comercio é Industria y Fomento Económico de Valls, para celebrar durante los días 20 de Mayo á 4 de Junio próximos una Feria Comercial, a la que se otorga el Patronato de la Generalidad, y otra sobre un proyecto de decreto regulando de manera definitiva todo aquello que hace referencia a la tramitación, examen y otorgamiento del carnet-autorización para el manejo de aparatos en lugares de concurrencia pública y a la inscripción de sus poseedores en el Centro profesional correspondiente.

El presidente de la Generalidad no recibe a los periodistas

### El presidente de la Generalidad no recibe a los periodistas

Barcelona 29.—El presidente de la Generalidad no ha recibido hoy a los periodistas. El secretario de la Presidencia ha manifestado a los reporteros que el señor Companys se encontraba en su despacho de la Presidencia, de donde no había salido esta mañana por encontrarse muy afectado por el atentado de ayer. Por ese motivo no ha recibido ninguna visita, y solamente despacha con los jefes de los departamentos.

## LA GUERRA ITALO-ETIOPE

### Honores tras la victoria

Roma 29.—Una vez que Italia haya conquistado Abisinia se conferirán probablemente nuevos honores y títulos a los jefes militares victoriosos. Se cree que el general Graziani será nombrado mariscal y recibirá el alto mando de las tropas en Abisinia. Su labor consistirá en pacificar el país y suprimir las guerrillas, el banditaje y la rebelión.

Aunque es probable que Italia proclame el protectorado sobre Abisinia, un rumor en circulación dice que el rey será proclamado emperador de Abisinia. Este rumor no se ha confirmado, pero se hace notar el título del rey de Inglaterra, de emperador de la India, lo que suministraría un precedente. En este caso sería nombrado un virrey.

Probablemente se crearán varios títulos de nobleza derivados de nombres de ciudades abisinias y de provincias de este país.

El mariscal Badoglio hombre de edad, que sufre a consecuencia del clima de altura, regresará a Italia una vez terminada su labor.

### El comunicado oficial italiano

Roma 29.—El mariscal Badoglio, telegrafía:

«Nuestras columnas motorizadas continúan avanzando a lo largo de la carretera de Dessie á Addis Abeba, habiendo ocupado ayer Macfud. Otra de nuestras columnas vadeó el río Mofer.

En el frente de Somalia intensa actividad de patrullas en toda la línea. Un destacamento de Libia ha derrotado y dispersado un grupo de adversarios en el valle de Sulul. Se han presentado a nuestras autoridades militares Ougas Mo h a m e d Omar, jefe del Ogaden Malingur y jefes y notables de los Somalies de Ueiten, haciendo acto de sumisión y ofreciendo cooperar con sus gue-

rreros en las operaciones en curso. La Aviación se mostró muy activa a pesar de las malas condiciones atmosféricas.»

### Resistencia heroica de los abisinios

Diredaun 29.—La batalla iniciada hace tres días cerca de Sassabanch continúa con encarnamiento. Se declara que los abisinios resisten con heroísmo y que han rechazado a los italianos repetidas veces.

Se cree saber que los italianos envían a toda prisa refuerzos de todas partes.

Se anuncia que soldados abisinios escondidos en unos matorrales han derribado un avión italiano que con otros dos se dirigía a bombardear un fortín.

## LA BOLSA

MADRID 29

Franco...	48,40
Liras...	36,40
Dólares...	7,37
Belgas...	124,00
Suizos...	239,87
Liras...	59,20
Marcos...	2,95
Escudos...	0,33

## Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL MIERCOLES

1.ª tarde, 6-4.	1.ª noche, 5-2.
2.ª tarde, 6-2.	2.ª noche, 2-5.
3.ª tarde, 4-5.	3.ª noche, 6-2.
4.ª tarde, 3-5.	4.ª noche, 6-4.
5.ª tarde, 2-5.	5.ª noche, 2-1.
6.ª tarde, 1-2.	6.ª noche, 2-5.

Grandes partidos y quinielas

# ANTE LA ELECCION DEL JEFE DEL ESTADO

## El señor Giner de los Ríos, en representación de Unión Republicana, ha propuesto ante el Comité de enlace del Frente Popular la candidatura de don Manuel Azaña

### Un curioso diálogo del jefe del Gobierno con los periodistas

Madrid 29.—El señor Azaña habló con los periodistas en los pasillos del Congreso, y como éstos le preguntasen cuándo se celebraría el Consejo de ministros, contestó que se había aplazado para el sábado próximo el que había de verificarse en el día de mañana.

La causa del aplazamiento es que, como es sabido, mañana se celebrará la reunión del Comité Nacional del partido de Izquierda Republicana y la minoría parlamentaria del mismo grupo.

El señor Azaña conversó con los informadores sobre las reservas que mantienen los miembros del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, y dijo que en esta reunión lo único que se había acordado era adoptar el acuerdo de no adoptar nada.

—Así no se comprometen ustedes —le dijo un periodista.

—Desde luego, y acabaremos por echarlo a cara o cruz, como en el barrio de Lavapiés.

Un periodista dijo: —Vamos a hablar con el señor Azaña, puesto que ya no nos quedan más que quince días para poderlo hacer sin pedir audiencia...

El señor Azaña le atajó, diciendo: —A mí «rentoys», no. No sacaran ustedes nada, porque yo ya no soy joven. Pueden ustedes decir aquello de «estrecinado a preguntas no pudo conseguirse nada».

En aquel momento, el director de «El Socialista», que se acercaba al grupo, dijo al señor Azaña:

—Depende de como le estrechen a usted a preguntas, porque esto en otro tiempo había llegado a tener un significado terrible.

—Supongo —repuso el señor Azaña— que no llevarán ustedes su espíritu reporteril a estrecharme a preguntas de ese modo.

### De la huelga de Córdoba

Córdoba 29.—La tarde transcurrió con normalidad. El paro ha seguido con la misma intensidad que por la mañana.

El jefe de Conflictos del ministerio de Trabajo se reunió con la comisión designada por los sindicatos y le dio a conocer la propuesta de la Empresa de la Electromecánica, consistente en admitir al trabajo a 25 despedidos y dar 150.000 pesetas de indemnización a los demás.

A las cuatro de la tarde se verificó una asamblea en el centro social de los metalúrgicos, asistiendo varios millares de huelguistas.

Se rechazó la propuesta de la Electromecánica y se aprobaron las siguientes conclusiones:

Que la Empresa admita el 50 por 100 de los despedidos; que al otro 50 por 100 le pague durante seis meses el 75 por 100 del jornal que percibían, y que durante ese tiempo les vaya dando ocupación.

También acordaron, si no se resolvía el conflicto, hacer extensiva la huelga a la provincia.

Mañana continuarán las negociaciones.

El sindicato de luz y agua ha presentado el oficio de huelga.

El gobernador ha hablado a las doce de la noche por radio. Dijo que continuaban las gestiones y que continuarán mañana como límite máximo, y que los suministros más necesarios y urgentes estaban asegurados.

Agregó que el público debe tener la seguridad de que son conocidos los elementos que, sin ser obreros ni haberlo sido nunca, pretenden sembrar la alarma, y que tan pronto como queden ultimadas las negociaciones procederá sin titubeos a cumplir con su deber.

Esta noche, en la Casa del Pueblo, la Agrupación socialista, después de conocer las propuestas hechas por los obreros y la Empresa, acordó continuar la huelga.

### Los tranvías de Bilbao

Bilbao 29.—El gobernador manifestó hoy a los periodistas que el pleito de los tranvías urbanos se tratará de resolver en el ministerio de Trabajo, para lo cual se han trasladado a Madrid representaciones de los obreros y de la Empresa.

### Una información particular sobre la reunión del Consejo Nacional de Izquierda Republicana

Madrid 29.—Aunque se guarda absoluta reserva acerca de lo tratado y acordado en la reunión del Consejo Nacional del partido de Izquierda Republicana, sabemos por conducto particular que se adoptó en principio el acuerdo de que el partido no presente candidato para la presidencia de la República; pero en el caso de que algún otro partido designase como candidato a don Manuel Azaña apoyarían esta candidatura.

### La propuesta de la candidatura se comunica al Comité de Enlace

Madrid 29.—Después de la reunión que celebró la minoría de Unión Republicana, el señor Giner de los Ríos, en representación de dicho partido, hizo la propuesta al Comité de Enlace del Frente Popular, que se reunió también en el Congreso, de la candidatura para la presidencia de

# La jornada política

### La minoría parlamentaria socialista estudia los diversos proyectos presentados a la Cámara

Madrid 29.—Ha celebrado reunión la minoría socialista, estudiando los diversos proyectos presentados a la Cámara, y que son discutidos actualmente por las diversas Comisiones parlamentarias.

En lo referente al de amnistía, la minoría socialista acordó pedir a sus representantes en la Comisión de Justicia activen el estudio de este proyecto con objeto de que pueda ser aprobado por las Cortes a la mayor brevedad.

El señor Llopis, secretario de la minoría socialista, que fué quien facilitó la referencia, aseguró que no se habían ocupado de la designación de candidato para la Presidencia de la República.

### Pregunta aplazada

Madrid 29.—El señor Fuentes Pila, de acuerdo con el presidente de las Cortes, aplazó una pregunta que iba a hacer al Gobierno en la tarde de hoy sobre las actas de Cuenca.

La pregunta la hará mañana, y le contestará, en nombre del Gobierno, el ministro de Justicia, señor Lara.

La causa del aplazamiento ha sido la extensión que tomó el debate sobre los asuntos agrarios de Toledo.

### Acuerdos de la Comisión de Trabajo

Madrid 29.—Se ha reunido la Comisión de Trabajo, y aprobó un proyecto de ley dictando normas para la tramitación de recursos contra las sentencias de los Jurados mixtos modificándola en el sentido de ser sujetos a la ley de 1931 los recursos presentados hasta la fecha y los que se presenten en lo sucesivo.

Se aprobó otro proyecto de ley prorrogando el plazo de terminación de las obras de construcción de casas de renta acogidas al artículo 15 de la ley de 25 de Julio de 1935, modificándola en el sentido de que se conceda un plazo hasta el 30 de Julio de este año para dar comienzo a las obras.

Se aprobó otro proyecto de ley aprobando la convención del régimen interno para la conservación de derechos sobre seguros de invalidez, vejez y muerte.

Los dos primeros proyectos de ley ya están sobre la mesa, y el tercero quedó pendiente de la redacción y aprobación de un preámbulo explicativo del alcance del proyecto, y que oportunamente se dará a conocer a la Cámara.

### Un cambio de impresiones de la minoría de Unión Republicana

Madrid 29.—A las seis y media de la tarde se reunió en el Congreso la minoría de Unión Republicana. Al salir manifestaron que se habían limitado a un cambio de impresiones para llevar un criterio a la

República de don Manuel Azaña. Los señores Salmerón, Giner de los Ríos, Vidarte y Cordero, acordaron poner esta propuesta en conocimiento de los organismos directivos de los partidos del Frente Popular. A estos efectos, ha sido convocada para hoy la Comisión Ejecutiva del partido socialista.

Los señores que constituyen el Comité de Enlace del Frente Popular se entrevistaron después con don Manuel Azaña, y seguidamente tuvieron una extensa conferencia con el señor Prieto los representantes socialistas señores Vidarte y Cordero.

### Trámites protocolarios

Madrid 29.—Cuando tenga estado oficial la candidatura de don Manuel Azaña para la presidencia de la República, cesará en sus actividades jefe del Gobierno, siendo designado un vicepresidente, que interinamente ha de asumir las funciones de presidente del Consejo de ministros hasta el momento en que el nuevo jefe del Estado haga la promesa ante las Cortes. Entonces será planteada la cuestión de confianza al nuevo Presidente de la República.

### El Sr. Gil Robles es felicitado en el Congreso

Madrid 29.—A media tarde llegó al Congreso el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, que recibió muchas felicitaciones por no haber sufrido heridas de consideración en el accidente de automóvil que sufrió ayer.

El señor Gil Robles, a requerimiento de algunos diputados, explicó la forma en que el suceso se desarrolló, y dijo que los agentes de su escolta habían mejorado notablemente, incluso aquellos que se encontraban más graves.

### Don Salvador Madariaga en el Congreso

Madrid 29.—Esta tarde estuvo en el Congreso, conversando con varios jefes políticos, nuestro representante en la Sociedad de Naciones, don Salvador Madariaga.

### Una interpelación de un diputado cedista

Madrid 29.—El presidente de las Cortes dijo a los periodistas, al terminar la sesión, que además de los asuntos que figuran en el orden del día el diputado de la Ceda señor Bermúdez Caffete explicará una interpelación dirigida a los ministros de Industria y Agricultura sobre asuntos que afectan a sus departamentos.

### Acuerdos de la Comisión de Gobierno interior

Madrid 29.—Ayer tarde se reunió la Comisión de Gobierno interior, presidida por el señor Jiménez Asúa. Se acordó nombrar vicepresidente de la Comisión al señor Bugeda, secretario al señor Rebollo y vicesecretario al señor Esparza.

Se repartieron diversas ponencias, entre ellas un escrito del ex fiscal del Tribunal de Cuentas señor Benito, y otro del señor Ramos, ex fiscal de dicho Tribunal, acompañado de un informe del señor Alvarez Valdés, favorable a la concesión de la excedencia solicitada por el señor Ramos.

También se acordó remitir a informe del Tribunal de Cuentas, para que pase después a la ponencia, un escrito presentado por el doctor don Juan Esquerdo.

### Una nota de la minoría de Esquerda catalana

Madrid 29.—Al terminar la reunión de la minoría de Esquerda catalana, el secretario de la misma, señor Massip, facilitó la siguiente nota:

Reunida en la tarde de hoy la minoría de Esquerda catalana bajo la presidencia del señor Tomás y Pierra, los diputados por Barcelona han expresado a los reunidos su lamentación y su protesta por la información recogida anoche en el periódico «Claridad», relativa al bárbaro asesinato del que resultaron víctimas

### “AUSENCIAS COMENTADAS”

Madrid 29.—Con el título de «Ausencias comentadas» publica «Claridad» lo siguiente:

En la Cámara de Diputados se comentó ayer mucho la ausencia de Julián Besteiro, que se retiró del salón de sesiones poco antes de ser votada la enmienda de la minoría socialista pidiendo la supresión de los haberes del clero, con motivo de discutirse la ley de autorizaciones y la de Indalecio Prieto, que él, tan asiduo, no estuvo allí durante el debate de dicha enmienda. ¿Es que no querían votar contra el Gobierno?

También publica el citado periódico el siguiente suelto:

«Con fecha de ayer el catedrático de la Central y diputado socialista don Fernando de los Ríos ha cursado oficialmente su baja como afiliado al Sindicato de Licenciados y Doctores pertenecientes a la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (U. G. T.), en cuyas filas le correspondía militar por su profesión.

El motivo invocado por el señor

### De la muerte del rey de Egipto

Alejandro 29.—Hoy se han adoptado grandes precauciones ante el temor de que puedan ocurrir disturbios como consecuencia de las manifestaciones estudiantiles de anoche.

Los estudiantes intentaron cerrar un cine y se manifestaron contra la apertura de los espectáculos, que quieren que no funcionen en señal de duelo por la muerte del rey Fuad.

Las autoridades temen que elementos perturbadores se aprovechen de las manifestaciones estudiantiles para promover disturbios.

Mañana es el día de luto oficial por la muerte del rey.

Se teme que la apertura, esta noche, de los espectáculos, pueda dar motivo a que se registren incidentes.

### En Alejandría se han adoptado precauciones

Alejandro 29.—Hoy se han adoptado grandes precauciones ante el temor de que puedan ocurrir disturbios como consecuencia de las manifestaciones estudiantiles de anoche.

Los estudiantes intentaron cerrar un cine y se manifestaron contra la apertura de los espectáculos, que quieren que no funcionen en señal de duelo por la muerte del rey Fuad.

Las autoridades temen que elementos perturbadores se aprovechen de las manifestaciones estudiantiles para promover disturbios.

Mañana es el día de luto oficial por la muerte del rey.

Se teme que la apertura, esta noche, de los espectáculos, pueda dar motivo a que se registren incidentes.

### En la Audiencia de Madrid

Madrid 29.—El día 15 del pasado mes de Marzo los agentes de Vigilancia practicaron un registro en el Centro de T. Y. R. E., sito en el número 17 de la calle de Las Hileras, y encontraron tres pistolas, dos revólveres, una bomba, 52 cartuchos de escopeta, 65 cápsulas de pistola y tres cargadores.

Fueron detenidos y procesados los conserjes del Centro, Rafael Rueda y Restituto Lozano, para quienes el fiscal de la Sección Cuarta pedía hoy seis años, ocho meses y once días por depósito de armas.

La defensa, encomendada al letrado señor Rumbao, consiguió demostrar que no se trataba de depósito de armas, sino en todo caso de tenencia, ya que muchas de las armas y artefactos encontrados eran inservibles.

El Tribunal aceptó la tesis de a defensa, y condenó a los procesados

dos, como autores de un delito de tenencia ilícita de armas, a un año y un día de prisión.

—Esta mañana, en la Sección segunda de la Audiencia Provincial, constituida en Tribunal de Urgencia, se ha visto un juicio contra dos estudiantes llamados Jorge Hernández Bravo y Luis Sánchez Jiménez, a quienes el fiscal acusaba de un delito de desorden público y de tenencia de arma al primero y de desorden tan sólo al segundo.

Los hechos ocurrieron el 23 de Marzo último en San Carlos, donde se produjo una colisión entre estudiantes, de la que resultaron seis lesionados por arma blanca; pero sin poderse determinar quién causara las lesiones.

Calificaba estos hechos el fiscal en la forma antedicha y pedía cuatro meses y un día por el delito de desorden y seis meses y un día por el de tenencia de armas.

Defendían a los procesados los letrados señores Sarrion y Prada, y el Tribunal dictó sentencia absolutoria por falta de pruebas.

El señor Risco dió cuenta, como representante del Comité de Unión Republicana, del voto de confianza que le había dado el Consejo Nacional de su partido y de los acuerdos adoptados por la minoría de Unión Republicana en su reunión de anoche, en la cual se trató de la designación de candidato para la presidencia de la República. En cuanto al Reglamento de régimen interno se nombró a los señores Fernández Clérigo, Pérez Urria y Pascual Leone, para que redacten un proyecto de Reglamento que sea sometido a la aprobación de las minorías. Asistieron a esta reunión unos setenta diputados.

### Eduardo VIII iniciará un crucero por el Mediterráneo

Londres 29.—Según noticias oficiales, el rey pondrá en servicio activo el yacht real «Victoria And Albert» desde el primero de Mayo, dando crédito con ello a los rumo-

res de que Eduardo VIII tiene interés en realizar un crucero a bordo de dicho yacht este verano.

Se dice que hará el crucero por el Mediterráneo.

**TELEFONOS**

Redacción . . . 25348  
 Administración . . . 26367  
 Conferencias . . . 25809

# El Liberal

**SUSCRIPCION**

Sevilla un mes . . . 2,50 p.  
 Provincias trimestre. 7,50  
 Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

## La labor de las terceras Cortes de la República

**Obtenida la aprobación definitiva de los proyectos de ley discutidos ayer, explanó el señor Madariaga su anunciada interpelación sobre la aplicación de la Reforma Agraria en la provincia de Toledo, contestándole cumplidamente los ministros de Agricultura y Trabajo, y dando ocasión á otras intervenciones, entre ellas las de los señores Mije y Giménez Fernández**

**Madrid 29.**—Empieza la sesión á las cinco menos veinte.  
 Preside el señor Jiménez Asúa.  
 En escaños y tribunas, desanimación.  
 En el banco azul los ministros de Trabajo y Agricultura.  
 Aprobada el acta se entra en el

**Orden del día**

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:  
 Convalidando los decretos de 19, 21, 24 y 28 de Febrero y 3, 4 y 7 del actual, que desglosaron los ministerios refundidos, y concediendo varios créditos extraordinarios por un importe total de 83.343 pesetas.  
 Introduciendo diversas modificaciones en los créditos que han de regir durante el segundo trimestre del año en curso.

**La intervención del señor Madariaga**

El señor Madariaga (don Dimas) explica su anunciada interpelación á los ministros de Gobernación, Agricultura y Trabajo, sobre la situación en la provincia de Toledo.  
 Afirma que ausente el ministro de la Gobernación, no va á ocuparse ahora de la cuestión del orden público, para tratarla después.  
 Es preciso—añade—que yo ponga á la Cámara al corriente de cómo se han aplicado la Reforma Agraria y las leyes sociales en aquella provincia. En Toledo se han aplicado estas disposiciones teniendo en cuenta más la significación política de los propietarios que las finalidades sociales que tenían que cumplir.

Cita casos en que, según el orador, han sido echados de las tierras arrendatarios y aparceros tan pobres como los braceros.  
 Yo no pido que se dejen sin efecto las ocupaciones temporales; pero aún estamos á tiempo de evitar nuevos casos, en que se deje sin tierra á centenares de colonos.

El señor Alvarez Ugena: Ya hablaremos para que se sepa quién ha hecho política por esos procedimientos en Toledo.

El señor Madariaga: Yo no tengo inconveniente en decir que en tanto habéis ocupado las fincas de amigos nuestros, en cambio no se ha ocupado la de un alcalde de Izquierda Republicana.

El señor Alvarez Ugena: Si está dentro de la ley, se ocupará. ¡Si se han ocupado al ministro de Marina!

El señor Madariaga dice que no se opone á que se intensifique la ocupación de fincas; pero con una norma y de acuerdo con los preceptos de la ley y aplicándolos á rajatabla á todos.

Señala infracciones de las leyes en materia de colocación obrera.  
 Se impone en los pueblos el turno riguroso á los patronos y á los obreros.

Cita varios casos en que se impide trabajar á unos obreros en un pueblo porque no son de aquel término.

**Intervención del ministro de Agricultura**

El ministro de Agricultura le contesta.

El Instituto de Reforma Agraria, para hacer las ocupaciones temporales en la parte Oeste de la provincia de Toledo, se ha basado en el decreto de 20 de Marzo de 1936, desarrollando tres preceptos de la ley de Reforma Agraria de 1935 sobre ocupaciones temporales. La Reforma Agraria de 1935 autoriza las ocupaciones que se han realizado para dar cumplimiento al decreto llamado de yunteros.

Añade que ninguna de las fincas á que se ha referido el señor Madariaga se halla comprendida en los motivos de excepción que señala la ley. Ninguna de las fincas ocupadas en Toledo lo han sido sin que previamente se haya levantado un acta, que firman un ingeniero y un funcio-

nario del Instituto de Reforma Agraria. Tampoco es cierto que se hayan ocupado fincas durante la ausencia de sus dueños ó personas que los representaran.

Agrega que algunos de los ingenieros encargados de la aplicación de la Reforma Agraria en Toledo no han sido enviados allí por el actual Ministerio, sino que pertenecen á la época en que mayor era la preponderancia del señor Madariaga en la referida provincia.

Dice que ésta no ha sido escogida caprichosamente para aplicar en sus comienzos la Reforma Agraria, sino en virtud de las circunstancias que concurrían en los yunteros extremeños, en comarcas fronterizas con la provincia de Toledo. Ese problema de los yunteros lo han planteado los propios patronos á consecuencia de unos contratos de aparcería que provocaron unas circunstancias difícilísimas, á las que el Gobierno actual se ha creído en el deber de hacer frente. Esta es nuestra justicia, señora Madariaga; esta es la justicia que mandamos hacer.

Refuta los argumentos del señor Madariaga en lo referente á lo ocurrido en la dehesa de Valdecasillas. En ésta, que consta de más de dos mil hectáreas de terreno, habíase asentado más de cien yunteros.

Pues bien; de esos yunteros, algunos no tenían yunta y otros carecían de las condiciones precisas para optar al asentamiento como yunteros. Por eso podrán ser objeto de otros asentamientos campesinos; pero no podrán ser considerados como yunteros.

En otras fincas se daba el caso de que muchos que disfrutaban de los beneficios otorgados á los asentados eran propietarios de tierras de labor.

Lee diversos documentos en los que se contienen datos que desvirtúan los expuestos por el señor Madariaga.

Termina diciendo que por el ministerio se procura en todo momento actuar dentro de los dictados de la justicia y de las normas legales.

El presidente dice que en la interpelación planteada por el señor Madariaga podrán tomar parte seis diputados.

**Intervención del ministro de Trabajo**

El ministro de Trabajo contesta también al señor Madariaga.

Promete á éste que para cada uno de los casos que ha denunciado se ordenará la práctica de las averiguaciones pertinentes, y anuncia que donde haya males habrá remedios.

(Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz).

Añade el orador que la mayoría de los funcionarios de Trabajo que actúan en Toledo están allí desde época anterior á la del actual Gobierno.

Lee también numerosos documentos sobre la actuación de la oficina de colocación de Toledo, de los cuales se deduce que no pocas veces el favor se inclinó del lado de los amigos del señor Madariaga.

Agrega que es partidario de la legalidad social, á condición de que todos se sometan á ella.

Vamos á cumplir las leyes; pero á cumplirlas todos. Quienes en otros tiempos las conculcaron, ¿por qué no empiezan por someterse á ellas, señor Madariaga?

Por parte del ministerio de Trabajo se hará cumplir la ley; pero no á un sector solo, sino á todos.

**Otras intervenciones :**

El señor Palomo, de Izquierda republicana, interviene.

Dice que al señor Madariaga, como á todos los derechistas, se le agudiza la sensibilidad política cuando pierden las elecciones.

Pregunta qué han hecho el señor Madariaga y sus amigos en favor de la provincia de Toledo durante el bienio anterior.

Afirma que la provincia de Toledo es la provincia en que de manera más acusada se presentaba el problema latifundista.

Dice que el principal obstáculo para que la paz reine en Toledo reside en los patronos. Se da el caso de que á los cinco años de República todavía se ven en las plazas de muchos pueblos infinidad de obreros parados, porque los propietarios de las tierras se obstinan en no cultivarlas.

Un diputado derechista interrumpe: Los propietarios de Toledo, como los de casi toda España, están arruinados.

(Las izquierdas protestan ruidosamente.)

El orador acusa de la situación creada á los propietarios de grandes concentraciones, que hacen de su riqueza un arma política siempre que se gobierna á disgusto de ellos.

Termina diciendo que espera que cuando la República termine la actual etapa habrá dejado satisfechos á los trabajadores, aunque de la satisfacción de éstos no participen los grandes terratenientes.

El señor Alvarez Ugena, de Izquierda Republicana, y director general de Agricultura, ruega que él sea el que dirija la reforma agraria en la provincia de Toledo.

El señor Madariaga: Perdónese su señoría. A pesar de eso, yo no sigo creyendo en las intervenciones de su señoría.

El señor Alvarez Ugena: Pero, ¿es que á mí, ingeniero agrónomo, va á negarme su señoría el derecho á actuar en la provincia de Toledo? Hasta ahí podíamos llegar.

El señor Madariaga: Yo no llevo hasta eso. Es su señoría.

El señor Alvarez Ugena se extiende en consideraciones encaminadas á desvirtuar las manifestaciones del señor Madariaga.

El señor Mije, comunista, habla á continuación. Dice que lo que mueve al señor Madariaga es el temor de perder su clientela política.

Alude á la política seguida por el señor Giménez Fernández, diputado cedista, cuando fué ministro de Agricultura. (El aludido pide la palabra.)

El señor Mije dirige rudos ataques al señor Madariaga, á quien acusa de haber favorecido durante el anterior bienio á los obreros católicos de Toledo.

Estas palabras provocan grandes protestas de algunos diputados derechistas.

El señor Madariaga: Ya hablaremos de eso y de la sangre que se ha derramado en algunos pueblos de Toledo cuando está presente el ministro de la Gobernación.

Los socialistas y comunistas interrumpen: De eso y de Asturias.

El orador agrega que hay que expropiar las tierras de los grandes propietarios, que son enemigos de la República.

El señor Carranza, monárquico: Eso no es cierto.

El señor Mije: Eso es cierto, y para demostrarlo basta el espectáculo de los ricos que cruzan la frontera, llevándose el dinero y ausentándose de España, que, según ellos, aman tanto.

Termina pidiendo que se imprima una mayor rapidez á la aplicación de la Reforma agraria.

El señor Rufflanhas, socialista, también ataca al señor Madariaga y á todos los partidos de derecha, que aprovecharon su paso por el Poder para desarticular toda la legislación hecha durante el primer bienio de la República para amparar en sus derechos á los trabajadores. ¿Cómo os atrevéis á venir aquí á pedir la observancia de una legislación que vosotros incumplisteis y burlasteis en todo momento? ¿Qué autoridad moral tenéis para ello? El señor Giménez Fernández trajo aquí, siendo ministro de Agricultura, una ley de arrendamientos rústicos, que ha servido para desahuciar en masa á los colonos. ¡Y con estos antecedentes venís aquí á protestar de la aplicación de la reforma agraria? Cuanto más agría sea vuestra protesta mayor será la satisfacción del Gobierno, puesto que aquélla será la demostración de que ha sabido interpretar los anhelos de justicia contenidos en el programa del Frente Popular.

El señor Berjano, diputado por Cáceres, se muestra conforme en principio con la necesidad de la Re-

forma Agraria. Cree, sin embargo, que antes de proceder á la ocupación de fincas ha debido hacerse un inventario que permitiera saber cuáles eran las que mejores condiciones reunían, para verificar en ellas los asentamientos de campesinos.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa.)

El orador añade que por hacerse las cosas inmediatamente se han producido daños irreparables, de los que han sido víctimas no grandes terratenientes, sino modestos labradores, que, á causa de lo que se ha hecho, se ven reducidos á una situación miserable.

El señor Giménez Fernández habla para alusiones. Recuerda su actitud cuando se planteó el problema de los yunteros en la Cámara.

Algunos diputados comunistas dicen que la ley fué ineficaz.

El señor Giménez Fernández: Eso no es culpa mía. Si yo no hubiera querido resolver el problema no hubiera traído aquí una ley por la que fui atacado en los tonos que todos recordáis. Tampoco soy yo responsable de su aplicación. Aquella ley ha parecido á unos avanzada y á otros lo contrario. Repito que de los abusos cometidos no soy yo responsable. ¿Qué hubo abusos? Eso es indudable. Porque los hubo estáis vosotros ahí (señalando á los bancos ministeriales) y nosotros aquí, en los escaños de la oposición. (Rumores.)

Dice el orador que él mantuvo el Instituto de Reforma Agraria, incluso con los funcionarios que pertenecían á él cuando ocupó el ministerio de Agricultura.

Afirma que la ley de Reforma agraria aprobada durante el primer bienio de la República es impracticable. Vosotros mismos no habríais podido hacer lo que habéis hecho estos días si aquélla no hubiera sido modificada.

En cuanto á la tasa del trigo, él no ha favorecido su incumplimiento. Se ha hablado aquí de tratar por igual á todos los patronos, á los que cumplen la ley y á los que no la cumplen. Esto es injusto. Podrís incurrir en errores semejantes á aquellos mismos en que incurrimos nosotros. No olvidéis que no se puede legislar y actuar contra la opinión de media España. Si persistís en esa conducta partidista ahondaréis las diferencias que separan á los españoles y haréis imposible una República á cuyo amparo puede instaurarse un Régimen de justicia respetuoso para todos, y no será extraño que cuando se frustren las esperanzas puestas en una República de esa naturaleza, se robustecerán los partidarios de regímenes totalitarios, en los que las libertades humanas ven infinitamente disminuidas sus facultades de expresión. (Aplausos.)

**Rectificaciones :**

El señor Madariaga rectifica. Reproduce sus argumentos anteriores.

Añade que en la provincia de Toledo se ha dado el caso de que los diputados de la Ceda, durante muchos meses, no fueron al Gobierno civil, con lo cual demostraban su discrepancia con la política que se seguía.

Agrega que los socialistas logran representaciones que ellos no conseguían.

Afirma que durante el anterior bienio se cometió en el pueblo de San Bartolomé una monstruosidad que él no logró evitar. ¿Dónde está esa pretendida influencia de que yo gozaba?

El señor Alvarez Ugena también rectifica é impugna los razonamientos expuestos por el señor Madariaga.

El señor Rufflanhas rectifica á continuación. Combate la política agraria seguida desde el Poder por el partido de Acción Popular.

El ministro de Agricultura rectifica asimismo. Justifica el decreto sobre asentamiento de yunteros.

Considera poco ajustadas á la realidad las manifestaciones hechas por el señor Berjano.

Refuta luego lo dicho en su rectificación por el señor Madariaga.

Añade que la reforma de la ley agraria de 1932 por ese Gobierno no significa otra cosa que la nueva ley de bases y recoge las enseñanzas adquiridas en los últimos cuatro años.

Recoge manifestaciones hechas por el señor Giménez Fernández sobre el problema triguero y defiende las resoluciones adoptadas por el Gobierno, que considera superiores al sistema de tasas.

Se extiende en consideraciones que tienden á justificar la política triguera del Gobierno, con la cual no es cierto que haya bajado el precio efectivo del trigo. Habrá podido bajar el precio legal, puesto que no existen las tasas; pero no el precio á que efectivamente se vendía y se vende el trigo.

Señor Giménez Fernández: Cuando su señoría invoca las encíclicas pontificales en apoyo de teorías de su doctrina social cristiana, sus correligionarios no se muestran comprometidos con su señoría. (Aplausos.)

El señor Giménez Fernández rectifica. Se felicita de haber proporcionado ocasión al ministro de Agricultura para que hable de la política triguera del Gobierno.

Su señoría, señor Ruiz Funes, ha dicho que la supresión de la tasa no ha tenido la consecuencia de bajar el precio del trigo.

Yo sigo siendo partidario de que su aplicación ha conseguido resultados distintos á los perseguidos. El Gobierno es partidario del mercado libre.

Añade que él tiene un concepto espiritualista de la economía. Se interesa, más que por la cantidad, por la forma de distribución. Es partidario del régimen de tasas porque con él se puede defender á los pequeños labradores mejor que con un régimen de libertad.

El presidente declara terminada la interpelación. Se lee el despacho ordinario. Se señala el orden del día para mañana, y se levanta la sesión á las ocho y media.

**Reunión del Pleno del Tribunal de Garantías**

**Madrid 29.**—El día 2 se reunirá el pleno del Tribunal de Garantías constitucionales, ante el cual realizarán la promesa los dos nuevos vocales, representantes del Parlamento, señores Vargas y Bugeda.

**Ha regresado á Madrid el ministro de Estado**

**Barcelona 29.**—En el expreso de esta noche regresó á Madrid el ministro de Estado, señor Barcia, una vez terminados los actos del Consejo superior de Patronatos del Instituto de Economía Americana.

En el apeadero de Gracia fué despedido por los consejeros de Cultura y Hacienda, el alcalde, generales y jefes de la guarnición y de las fuerzas de orden público, cuerpo consular y numerosos amigos políticos y particulares.

Los periodistas tuvieron ocasión de cambiar unas palabras con el señor Barcia, quien dijo que marchaba satisfechísimo de su estancia en Barcelona, tanto por las atenciones recibidas de los elementos de la Casa de América, como por las que le había dispensado el Gobierno de la Generalidad. Añadió que la Cámara de Comercio y Navegación le había obsequiado con un banquete.

Únicamente es de lamentar—añadió—el suceso de ayer. No encuentro palabras para condenar la acción canallesca y cobarde. Esta tarde, antes de venir á la estación, he estado un momento en el domicilio de la madre de las víctimas, donde he dejado tarjeta.

—De cuestiones internacionales, ¿tiene usted algo que decir?

—Nada en absoluto. ¿Para qué hablar de eso? No tendríamos tiempo suficiente.